

Salim



ASILO DE LA CONFERENCIA DE SALAMANCA, A.C. "UN POCO DE TI ES MUCHO PARA NOSOTROS" FUNDADO EN 1869

D12-38 pm

HONORABLE AYUNTAMIENTO de SALAMANCA, Gto.
Comisión de Patrimonio, Hacienda y Cuenta Pública
Presidencia Municipal de Salamanca, Gto.
Portal Octaviano Muñoz Iedo s/n
Salamanca, Gto.
Presente.



13:18h

Salamanca, Gto., a 18 de Enero del 2023

Por este conducto, les manifestamos nuestro más profundo agradecimiento por el donativo a beneficio del "EL ASILO DE LA CONFERENCIA DE SALAMANCA, GTO .," que durante el ejercicio pasado fue autorizado, dentro de su programa de asistencia social para los que menos tienen, con la cantidad de \$ 15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.); Así mismo y en base a su interés mostrado por las necesidades básicas de dicha institución de beneficencia, les solicitamos de la más atenta y de acuerdo a sus posibilidades presupuestales, nos incluyan considerando un incremento en el donativo para el ejercicio 2023, ya que es fundamental para el sostenimiento de los Abuelitos. Lo anterior en virtud de los consabidos incrementos en todos los artículos de consumo básico para la operación de dicha institución de asistencia social.

A continuación incluimos una muy breve semblanza del Asilo en los primeros 154 años de servicio a la comunidad.(1869 - 2023)

SEMBLANZA DEL "ASILO DE LA CONFERENCIA DE SALAMANCA, A.C."

EL "ASILO DE LA CONFERENCIA DE SALAMANCA" SE FUNDO EN 1869 POR UN GRUPO DE SALMANTINOS ALTRUISTAS ENCABEZADOS POR EL SR. DN. CIRENIO ZAVALA CERNA, CON EL OBJETO DE INTEGRAR UNA ASOCIACION DE CARIDAD, NORMADA POR EL ESPIRITU DE SAN VICENTE DE PAUL Y BAJO EL PATROCINIO DE SR. SAN JOSE, PARA DAR UN HOGAR A LOS ANCIANOS DE SALAMANCA QUE POR ALGUNA CAUSA, QUEDARAN EN UN TOTAL Y ABSOLUTO DESAMPARO FAMILIAR.

HOY LA INSTITUCION PERMANECE Y SIGUE BRINDANDO EL SERVICIO GRACIAS A TODOS LOS SALMANTINOS Y AUTORIDADES DE GOBIERNO QUE CON SU CARIDAD Y ENTUSIASMO AL BIEN COMUN HAN HECHO POSIBLE CONTINUAR CON ESTA NOBLE CAUSA DE ASISTENCIA SOCIAL.

ACTUALMENTE LA CAPACIDAD INSTALADA CON LA QUE CUENTA EL ASILO ES PARA VEINTE PERSONAS, ALBERGANDO EN ESTE MOMENTO A 10 MUJERES Y 06 HOMBRES, QUE SUMANDO SE TRADUCEN EN 17 SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA EL DESAYUNO, LA COMIDA, LA CENA, MEDICAMENTOS, ASEO PERSONAL, ROPA, PAÑALES ETC.; AL DIA NOS RESULTAN 51 LOS SEVICIOS PRESTADOS, AL MES SON 1,530 LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA Y CUIDADOS QUE SE PRESTAN DENTRO DE ESTA NOBLE INSTITUCION DE CARIDAD PUBLICA, ABSOLUTAMENTE GRATUITOS.



ASILO DE LA CONFERENCIA DE SALAMANCA, A.C. "UN POCO DE TI ES MUCHO PARA NOSOTROS" FUNDADO EN 1869

PARA SU ATENCION CONTAMOS CON PERSONAL CONTRATADO PARA LAS DIFERENTES AREAS DE SERVICIO, (COCINA, LAVANDERIA, ASEO DE LA CASA y ADMINISTRACION)

EXISTE TAMBIEN UN PATRONATO CONFORMADO POR PERSONAS DE NUESTRA SOCIEDAD, QUE TRABAJAN CONFORMANDO UN VOLUNTARIADO, PARA LLEVAR A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS EN EL SOSTENIMIENTO DE LA INSTITUCION.

LOS EGRESOS DEL ASILO EN PROMEDIO ASCIENDEN A \$ 54,605.35 PESOS MENSUALES:

DICIEMBRE DE 2022

AGUA.- \$ 1,900.00
LUZ.- \$ 3,500.00
GAS.- \$ 3,000.00
IMPUESTOS.- \$ 4,000.00
CONTADOR.- \$ 1,500.00
LECHE LICONSA.- \$ 1,188.00
INFONAVIT Y SEGURO SOCIAL.- \$ 2,717.35
CAJA CHICA.- \$ 8,000.00
NOMINA, (\$7,200.00).- \$ 28,800.00

DE LOS CUALES EL 90% INGRESA VIA DONATIVOS PARTICULARES RECAUDADOS A TRAVEZ DEL C.M.A.P.A.S., GOB. MUNICIPAL Y EMPRESAS. EL 10% RESTANTE ES RECAUDADO POR EL PATRONATO A TRAVEZ DE DIVERSAS ACTIVIDADES.

PARA AYUDARNOS AL SOSTENIMIENTO DEL ASILO, REALIZAMOS:

UNA COLECTA ANUAL QUE SE LLEVA A CABO EL DIA 28 DE AGOSTO INSTITUIDO DESDE HACE TIEMPO POR EL PAPA JUAN PABLO II, COMO DIA DEL ANCIANO.

LA PARTICIPACION DE TODOS LOS SALMANTINOS, ES PARTE DE ESTA GRAN EMPRESA Y CONTRIBUYE COMO FACTOR DE ÉXITO IMPORTANTE EN BENEFICIO DE LOS ABUELITOS DEL "ASILO DE LA CONFERENCIA DE SALAMANCA".

HEMOS ACUÑADO ESTA FRASE QUE DICE: "UN POCO DE TI ES MUCHO PARA NOSOTROS"

MUCHAS GRACIAS POR ESTAR SIEMPRE ATENTOS HACIA LA POBLACION MAS DESPROTEJIDA.

SIN ORTO PARTICULAR DE MOMENTO, NOS DESPEDIMOS DE USTEDES ENVIANDOLES UN CORDIAL SALUDO.

Atentamente

"El Patronato del ASILO DE LA CONFERENCIA DE SALAMANCA A.C".

ARQ. Antonio Roa Cosiό
Presidente

c.c.p. C. María Guadalupe Arredondo Hernández Regidor del Honorable Ayuntamiento
C.P. Herlinda Casillo Aguado Tesorero Municipal
C. Jesús Guillermo García Flores Secretario del Honorable Ayuntamiento

SALAMANCA, GTO., 07 DE ABRIL DE 2022.
OFICIO NÚMERO: SHA/456/2022.

ARQ. ANTONIO ROA COSIO
PRESIDENTE DEL PATRONATO DEL
ASILO DE LA CONFERENCIA DE SALAMANCA, A. C.
P R E S E N T E.

Por este medio informo a usted, que, en el marco de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, celebrada en fecha siete de abril del dos mil veintidós, el cuerpo edilicio tomó el siguiente:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 14 (CATORCE) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA RELATIVO A LA SOLICITUD DEL ASILO DE LA CONFERENCIA DE SALAMANCA, A. C. DE APOYO ECONÓMICO PARA EL EJERCICIO 2022, Con la MODIFICACIÓN DE PRESENTAR UN INFORME EJECUTIVO DE MANERA TRIMESTRAL DURANTE EN LOS MESES DE MARZO, JUNIO, SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA INFORMAR LA APLICACIÓN DEL RECURSO AUTORIZADO POR ESTE AYUNTAMIENTO, en los siguientes términos:

Primero. Se aprueban otorgar al Asilo de la Conferencia de Salamanca A.C. la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) mensuales, correspondientes al ejercicio del año 2022.

Segundo. Se instruye al Secretario de este Honorable Ayuntamiento para que en términos de lo dispuesto en el artículo 72 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se someta a discusión, deliberación y en su caso aprobación de este Pleno del Honorable Ayuntamiento la Solicitud del Asilo de la Conferencia de Salamanca, A. C. de apoyo económico para el ejercicio 2022.

Tercero. En caso de que se apruebe se instruya al Secretario de este Honorable Ayuntamiento para que remita certificación a la Tesorería Municipal del Municipio de Salamanca, Guanajuato, a efecto de que proceda conforme a Derecho.

Lo que hago de su conocimiento, para los efectos legales que correspondan.

Sin otro particular por el momento, reitero las seguridades de mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE


LICENCIADO JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



Salamanca., Gto., a 27 de enero de 2022
No. De Oficio: SMDIF/DA/072/2022
Asunto: Entrega de Informes Trimestrales

MA. MERCEDES RANGEL GALLARDO
DIRECTORA DE GLOSA
P R E S E N T E.-

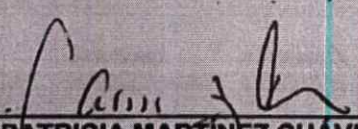
Por este conducto me dirijo a usted de la manera más atenta, para hacer entrega de los Informes Trimestrales correspondientes al cuarto periodo del ejercicio fiscal 2021, los cuales se proporcionan de manera digital (formato editable y .PDF) así como el acuse generado por el SIRET, con el fin de que sean entregados y consolidados en el paquete del municipio a las oficinas de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular me despido cordialmente.




Angelina Gonzalez

ATENTAMENTE
"Por Amor a Salamanca"


C.P. MA. PATRICIA MARTÍNEZ CHÁVEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA

-C.c.p Lic. María Isabel Escandón Juárez / Directora General del Sistema DIF Salamanca, Gto.
- Archivo


28-01-2022
13:20





Documento	Ejercicio	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Anual
0311_ACT_Estado de Actividades	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:07:14	ENTREGADO 14/07/2021 11:32:53	ENTREGADO 06/10/2021 09:28:23	ENTREGADO 27/01/2022 14:53:56	
0311_ACT_Estado de Actividades, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:29:10	ENTREGADO 14/07/2021 11:33:08	ENTREGADO 06/10/2021 11:25:17	ENTREGADO 27/01/2022 16:48:53	
0312_ESF_Estado de Situación Financiera	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:07:45	ENTREGADO 14/07/2021 11:33:25	ENTREGADO 06/10/2021 09:28:41	ENTREGADO 27/01/2022 14:55:22	
0312_ESF_Estado de Situación Financiera, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:29:28	ENTREGADO 14/07/2021 11:33:37	ENTREGADO 06/10/2021 11:25:38	ENTREGADO 27/01/2022 16:49:40	
0313_VHP_Estado de Variación en la Hacienda Pública	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:08:01	ENTREGADO 14/07/2021 11:33:53	ENTREGADO 06/10/2021 09:28:59	ENTREGADO 27/01/2022 14:56:23	
0313_VHP_Estado de Variación en la Hacienda Pública, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:29:44	ENTREGADO 14/07/2021 11:34:12	ENTREGADO 06/10/2021 11:27:10	ENTREGADO 27/01/2022 16:50:01	
0314_CSF_Estado de Cambios en la Situación Financiera	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:08:16	ENTREGADO 14/07/2021 11:49:42	ENTREGADO 06/10/2021 09:29:15	ENTREGADO 27/01/2022 14:56:45	
0314_CSF_Estado de Cambios en la Situación Financiera, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:30:00	ENTREGADO 14/07/2021 11:50:07	ENTREGADO 06/10/2021 11:28:51	ENTREGADO 27/01/2022 16:50:27	
0315_EFE_Estado de Flujos de Efectivo	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:08:30	ENTREGADO 14/07/2021 11:51:05	ENTREGADO 06/10/2021 09:29:44	ENTREGADO 27/01/2022 14:57:12	
0315_EFE_Estado de Flujos de Efectivo, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:30:17	ENTREGADO 14/07/2021 11:51:24	ENTREGADO 06/10/2021 11:33:09	ENTREGADO 27/01/2022 16:50:56	
0316_EAA_Estado Analítico del Activo	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:08:43	ENTREGADO 14/07/2021 11:51:44	ENTREGADO 06/10/2021 09:30:02	ENTREGADO 27/01/2022 14:59:40	
0316_EAA_Estado Analítico del Activo, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:30:36	ENTREGADO 14/07/2021 11:52:03	ENTREGADO 06/10/2021 11:27:43	ENTREGADO 27/01/2022 16:51:32	
0317_ADP_Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:08:56	ENTREGADO 14/07/2021 11:52:34	ENTREGADO 06/10/2021 09:30:23	ENTREGADO 27/01/2022 15:02:45	
0317_ADP_Estado Analítico de la Deuda y Otros pasivos, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:30:54	ENTREGADO 14/07/2021 11:52:53	ENTREGADO 06/10/2021 11:28:31	ENTREGADO 27/01/2022 16:52:31	
0318_IPC_Informes sobre Pasivos Contingentes	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:09:10	ENTREGADO 14/07/2021 11:56:01	ENTREGADO 06/10/2021 09:30:43	ENTREGADO 27/01/2022 15:03:48	
0318_IPC_Informes sobre Pasivos Contingentes, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:31:10	ENTREGADO 14/07/2021 11:59:05	ENTREGADO 06/10/2021 11:29:09	ENTREGADO 27/01/2022 16:52:53	
0319_NDM_Notas de Desglose y de Memoria	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:09:34	ENTREGADO 14/07/2021 11:59:25	ENTREGADO 06/10/2021 09:31:05	ENTREGADO 27/01/2022 15:04:50	
0319_NDM_Notas de Desglose y de Memoria, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:31:49	ENTREGADO 14/07/2021 11:59:49	ENTREGADO 06/10/2021 11:29:33	ENTREGADO 27/01/2022 16:54:08	



Documento	Ejercicio	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Anual
0319_NGA_Notas de Gestión Administrativa	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:09:51	ENTREGADO 14/07/2021 12:00:17	ENTREGADO 06/10/2021 09:31:26	ENTREGADO 27/01/2022 15:05:40	
0319_NGA_Notas de Gestión Administrativa, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:32:15	ENTREGADO 14/07/2021 12:00:39	ENTREGADO 06/10/2021 11:29:58	ENTREGADO 27/01/2022 16:55:00	
0321_EAI_Estado Analítico de Ingresos	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:10:07	ENTREGADO 14/07/2021 12:06:10	ENTREGADO 06/10/2021 09:31:47	ENTREGADO 27/01/2022 15:06:13	
0321_EAI_Estado Analítico de Ingresos, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:32:33	ENTREGADO 14/07/2021 12:06:26	ENTREGADO 06/10/2021 11:30:17	ENTREGADO 27/01/2022 16:58:06	
0322_EAE_Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:10:21	ENTREGADO 14/07/2021 12:06:45	ENTREGADO 06/10/2021 09:32:10	ENTREGADO 27/01/2022 15:07:25	
0322_EAE_Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:32:56	ENTREGADO 14/07/2021 12:07:10	ENTREGADO 06/10/2021 11:31:14	ENTREGADO 27/01/2022 16:58:29	
0323_ENT_Endeudamiento Neto	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:10:35	ENTREGADO 14/07/2021 12:08:45	ENTREGADO 06/10/2021 09:32:28	ENTREGADO 27/01/2022 15:08:06	
0323_ENT_Endeudamiento Neto, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:33:25	ENTREGADO 14/07/2021 12:09:02	ENTREGADO 06/10/2021 11:31:35	ENTREGADO 27/01/2022 16:59:25	
0324_IND_Intereses de la Deuda	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:10:49	ENTREGADO 14/07/2021 12:09:23	ENTREGADO 06/10/2021 09:32:46	ENTREGADO 27/01/2022 15:08:57	
0324_IND_Intereses de la Deuda, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:33:46	ENTREGADO 14/07/2021 12:10:48	ENTREGADO 06/10/2021 11:32:14	ENTREGADO 27/01/2022 16:59:59	
0325_FFF_Flujo de Fondos	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:11:02	ENTREGADO 14/07/2021 12:11:05	ENTREGADO 06/10/2021 09:33:11	ENTREGADO 27/01/2022 15:10:07	
0325_FFF_Flujo de Fondos, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:34:38	ENTREGADO 14/07/2021 12:11:20	ENTREGADO 06/10/2021 11:33:39	ENTREGADO 27/01/2022 17:01:03	
0331_GCP_Gasto por Categoría Program/Ética	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:11:21	ENTREGADO 14/07/2021 12:11:36	ENTREGADO 06/10/2021 09:36:12	ENTREGADO 27/01/2022 15:16:22	
0331_GCP_Gasto por Categoría Program/Ética, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:35:26	ENTREGADO 14/07/2021 12:12:08	ENTREGADO 06/10/2021 11:32:42	ENTREGADO 27/01/2022 17:01:26	
0332_PPI_Programas y Proyectos de Inversión	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:11:34	ENTREGADO 14/07/2021 12:12:23	ENTREGADO 06/10/2021 09:36:34	ENTREGADO 27/01/2022 15:16:57	
0333_INR_Indicadores de Resultados	2021	ENTREGADO 27/04/2021 11:26:34	ENTREGADO 14/07/2021 12:12:48	ENTREGADO 06/10/2021 10:03:58	ENTREGADO 27/01/2022 15:18:09	
0341_BMI_Relación de Bienes Muebles e Inmuebles	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:12:06	ENTREGADO 14/07/2021 12:13:10	ENTREGADO 06/10/2021 09:37:24	ENTREGADO 28/01/2022 08:15:50	
0342_IPF_Indicadores de la Postura Fiscal	2021					



Documento	Ejercicio	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Anual
0343_CBP_Relación de Cuentas Bancarias Productivas	2021					
0344_DGF_Destino y Gasto Federalizado	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:12:19	ENTREGADO 14/07/2021 12:14:32	ENTREGADO 06/10/2021 09:37:45	ENTREGADO 27/01/2022 15:29:07	
0345_EQB_Esquema burs/Etil	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:12:34	ENTREGADO 14/07/2021 12:16:24	ENTREGADO 06/10/2021 09:38:06	ENTREGADO 27/01/2022 15:31:06	
0346_NDF_Notas de Ley de Disciplina Financiera	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:12:51	ENTREGADO 14/07/2021 12:18:52	ENTREGADO 06/10/2021 09:38:32	ENTREGADO 27/01/2022 15:34:04	
0351_BZC_Balanza de Comprobación	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:13:05	ENTREGADO 14/07/2021 12:17:10	ENTREGADO 06/10/2021 09:38:53	ENTREGADO 27/01/2022 15:31:48	
0352_BMC_Base de Movimientos Contables	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:13:21	ENTREGADO 14/07/2021 12:17:25	ENTREGADO 06/10/2021 09:39:16	ENTREGADO 27/01/2022 15:32:21	
0353_REV_Reglas de Validación	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:36:23	ENTREGADO 14/07/2021 12:17:45	ENTREGADO 06/10/2021 09:39:48	ENTREGADO 27/01/2022 15:32:58	
0361_IDF_Formatos de Disciplina Financiera	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:13:35	ENTREGADO 20/07/2021 09:50:45	ENTREGADO 06/10/2021 12:05:55	ENTREGADO 27/01/2022 15:33:25	
0362_GDF_Guía de Cumplimiento de la LDF	2021					

Faint, illegible markings or text in the top right corner.



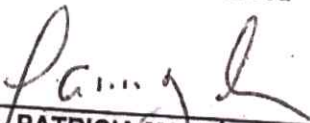
Salamanca., Gto., a 25 de julio de 2022
No. De Oficio: SMDIF/DA/054/2022
Asunto: Entrega de Informes Trimestrales

MA. MERCEDES RANGEL GALLARDO
DIRECTORA DE GLOSA
PRESENTE.-

Por este conducto me dirijo a usted de la manera más atenta, para hacer entrega de los Informes Trimestrales correspondientes al segundo periodo del ejercicio fiscal 2022, los cuales se proporcionan de manera digital (formato editable y .PDF) así como el acuse generado por el SIRET, con el fin de que sean entregados y consolidados en el paquete del municipio a las oficinas de la Auditoria Superior del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular me despido cordialmente.

ATENTAMENTE
"Por Amor a Salamanca"




C.P. MA PATRICIA MARTÍNEZ CHÁVEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA

-C.c.p Lic. María Isabel Escandón Juárez / Directora General del Sistema DIF Salamanca, Gto.
- Archivo

DIF
25 JUL 22
Salamanca

Mich
2:47


25/07/2022
15:15 hrs



Guanajuato, Gto., a 25 de Julio de 2022
13:33 hrs

**Sistema para el Desarrollo Integral de la
Familia del Municipio de Salamanca**

A quien corresponda.

Con fundamento a lo establecido en los artículos 15, y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, así como artículo 17 del Reglamento del mismo ordenamiento legal; se comunica la recepción de la información financiera que se detalla a continuación, a través del Sistema para la Recepción Telemática de la Información Financiera Trimestral y Cuenta Pública, de conformidad con lo detallado en el anexo:

Sujeto: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca**
Periodo: **Segundo Trimestre**
Ejercicio: **2022**

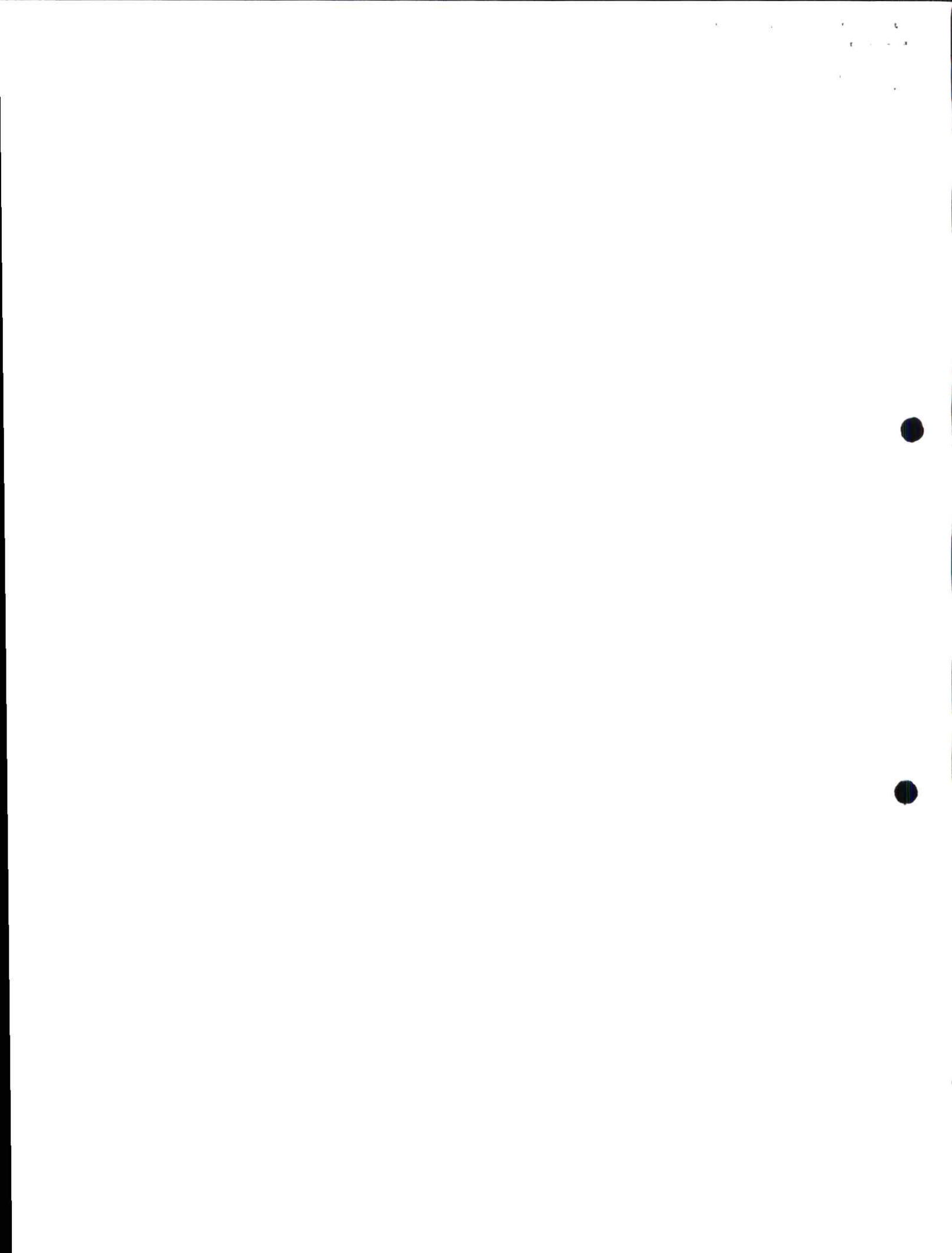
No se omite mencionar que el presente documento garantiza la recepción de la información, no así la veracidad de su contenido, por lo que no exime de cualquier solicitud o requerimiento para complementar o aclarar la misma.

Este acuse tendrá plena validez para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Para cualquier duda o aclaración respecto a la entrega de su información financiera, estamos a sus órdenes en el siguiente número telefónico 473.73.528.00 ext. 1112 y 1106.

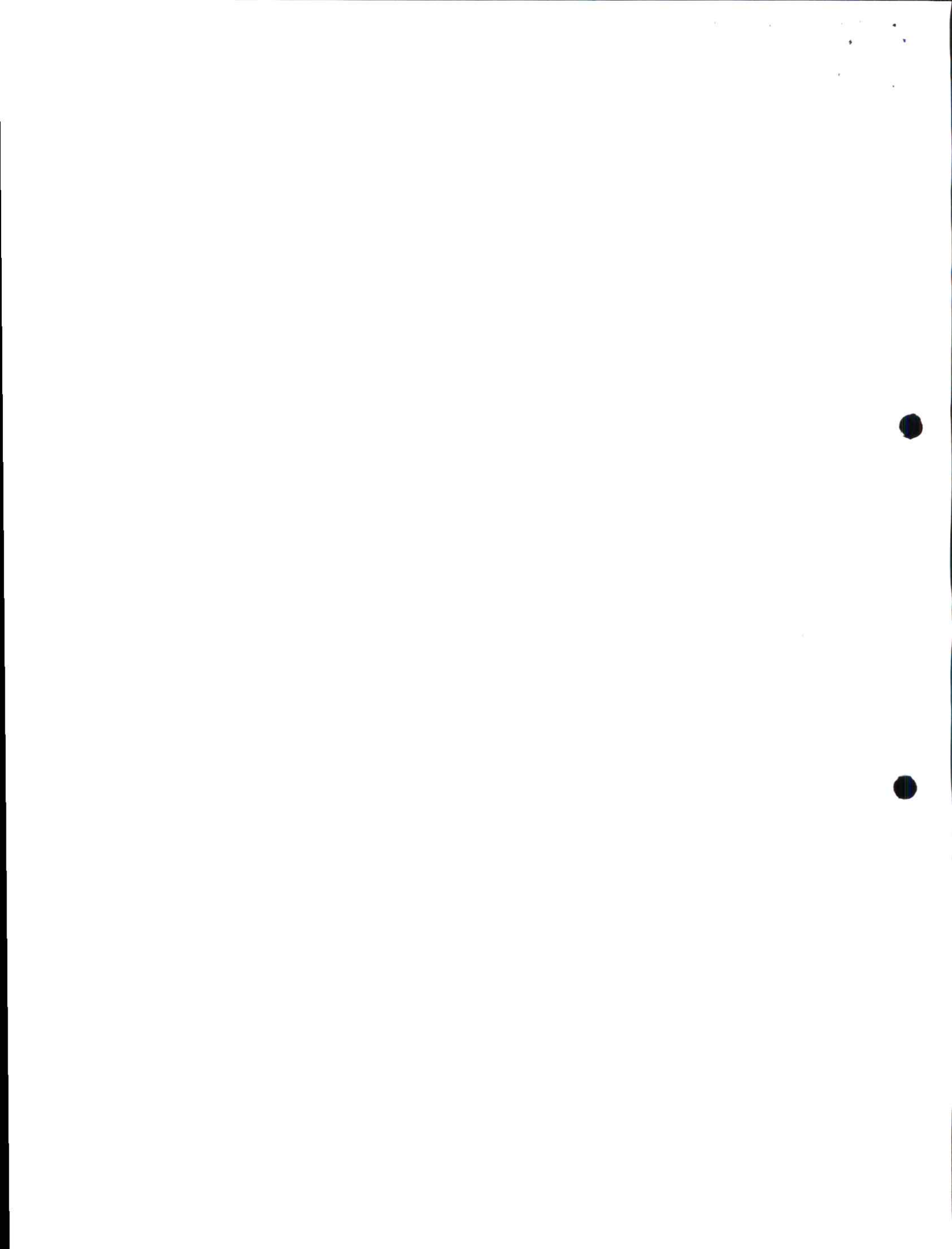
Atentamente
El secretario técnico

C.P. y M.A. Víctor Manuel Padilla Luna



2022-02-25 3:34 p. m.

Documento	Ejercicio	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Anual
0311_ACT_Estado de Actividades	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:07:14	ENTREGADO 14/07/2021 11:32:53	ENTREGADO 06/10/2021 09:28:23	ENTREGADO 27/01/2022 14:53:56	ENTREGADO 25/02/2022 09:35:52
0311_ACT_Estado de Actividades, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:29:10	ENTREGADO 14/07/2021 11:33:08	ENTREGADO 06/10/2021 11:25:17	ENTREGADO 27/01/2022 16:48:53	ENTREGADO 25/02/2022 11:05:23
0312_ESF_Estado de Situación Financiera	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:07:45	ENTREGADO 14/07/2021 11:33:25	ENTREGADO 06/10/2021 09:28:41	ENTREGADO 27/01/2022 14:55:22	ENTREGADO 25/02/2022 09:38:51
0312_ESF_Estado de Situación Financiera, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:29:28	ENTREGADO 14/07/2021 11:33:37	ENTREGADO 06/10/2021 11:25:38	ENTREGADO 27/01/2022 16:49:40	ENTREGADO 25/02/2022 11:06:28
0313_VHP_Estado de Variación en la Hacienda Pública	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:08:01	ENTREGADO 14/07/2021 11:33:53	ENTREGADO 06/10/2021 09:28:59	ENTREGADO 27/01/2022 14:56:23	ENTREGADO 25/02/2022 09:41:15
0313_VHP_Estado de Variación en la Hacienda Pública, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:29:44	ENTREGADO 14/07/2021 11:34:12	ENTREGADO 06/10/2021 11:27:10	ENTREGADO 27/01/2022 16:50:01	ENTREGADO 25/02/2022 11:07:37
0314_CSF_Estado de Cambios en la Situación Financiera	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:08:16	ENTREGADO 14/07/2021 11:49:42	ENTREGADO 06/10/2021 09:29:15	ENTREGADO 27/01/2022 14:56:45	ENTREGADO 25/02/2022 09:42:59
0314_CSF_Estado de Cambios en la Situación Financiera, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:30:00	ENTREGADO 14/07/2021 11:50:07	ENTREGADO 06/10/2021 11:28:51	ENTREGADO 27/01/2022 16:50:27	ENTREGADO 25/02/2022 11:08:42
0315_EFE_Estado de Flujos de Efectivo	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:08:30	ENTREGADO 14/07/2021 11:51:05	ENTREGADO 06/10/2021 09:29:44	ENTREGADO 27/01/2022 14:57:12	ENTREGADO 25/02/2022 09:44:42
0315_EFE_Estado de Flujos de Efectivo, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:30:17	ENTREGADO 14/07/2021 11:51:24	ENTREGADO 06/10/2021 11:33:09	ENTREGADO 27/01/2022 16:50:56	ENTREGADO 25/02/2022 11:09:28
0316_EAA_Estado Analítico del Activo	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:08:43	ENTREGADO 14/07/2021 11:51:44	ENTREGADO 06/10/2021 09:30:02	ENTREGADO 27/01/2022 14:59:40	ENTREGADO 25/02/2022 09:46:21
0316_EAA_Estado Analítico del Activo, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:30:36	ENTREGADO 14/07/2021 11:52:03	ENTREGADO 06/10/2021 11:27:43	ENTREGADO 27/01/2022 16:51:32	ENTREGADO 25/02/2022 11:10:08
0317_ADP_Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:08:56	ENTREGADO 14/07/2021 11:52:34	ENTREGADO 06/10/2021 09:30:23	ENTREGADO 27/01/2022 15:02:45	ENTREGADO 25/02/2022 09:47:59
0317_ADP_Estado Analítico de la Deuda y Otros pasivos, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:30:54	ENTREGADO 14/07/2021 11:52:53	ENTREGADO 06/10/2021 11:28:31	ENTREGADO 27/01/2022 16:52:31	ENTREGADO 25/02/2022 11:10:49
0318_IPC_Informes sobre Pasivos Contingentes	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:09:10	ENTREGADO 14/07/2021 11:56:01	ENTREGADO 06/10/2021 09:30:43	ENTREGADO 27/01/2022 15:03:48	ENTREGADO 25/02/2022 09:50:51
0318_IPC_Informes sobre Pasivos Contingentes, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:31:10	ENTREGADO 14/07/2021 11:59:05	ENTREGADO 06/10/2021 11:29:09	ENTREGADO 27/01/2022 16:52:53	ENTREGADO 25/02/2022 11:11:22
0319_NDM_Notas de Desglose y de Memoria	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:09:34	ENTREGADO 14/07/2021 11:59:25	ENTREGADO 06/10/2021 09:31:05	ENTREGADO 27/01/2022 15:04:50	ENTREGADO 25/02/2022 09:54:15
0319_NDM_Notas de Desglose y de Memoria, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:31:49	ENTREGADO 14/07/2021 11:59:49	ENTREGADO 06/10/2021 11:29:33	ENTREGADO 27/01/2022 16:54:08	ENTREGADO 25/02/2022 11:12:05



2022-02-25 3:34 p. m.

Documento	Ejercicio	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Anual
0319_NGA_Notas de Gestión Administrativa	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:09:51	ENTREGADO 14/07/2021 12:00:17	ENTREGADO 06/10/2021 09:31:26	ENTREGADO 27/01/2022 15:05:40	ENTREGADO 25/02/2022 09:55:57
0319_NGA_Notas de Gestión Administrativa, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:32:15	ENTREGADO 14/07/2021 12:00:39	ENTREGADO 06/10/2021 11:29:58	ENTREGADO 27/01/2022 16:55:00	ENTREGADO 25/02/2022 11:12:48
0321_EAI_Estado Analítico de Ingresos	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:10:07	ENTREGADO 14/07/2021 12:06:10	ENTREGADO 06/10/2021 09:31:47	ENTREGADO 27/01/2022 15:06:13	ENTREGADO 25/02/2022 09:59:14
0321_EAI_Estado Analítico de Ingresos, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:32:33	ENTREGADO 14/07/2021 12:06:26	ENTREGADO 06/10/2021 11:30:17	ENTREGADO 27/01/2022 16:58:06	ENTREGADO 25/02/2022 11:13:21
0322_EAE_Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:10:21	ENTREGADO 14/07/2021 12:06:45	ENTREGADO 06/10/2021 09:32:10	ENTREGADO 27/01/2022 15:07:25	ENTREGADO 25/02/2022 10:02:13
0322_EAE_Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:32:56	ENTREGADO 14/07/2021 12:07:10	ENTREGADO 06/10/2021 11:31:14	ENTREGADO 27/01/2022 16:58:29	ENTREGADO 25/02/2022 11:14:03
0323_ENT_Endeudamiento Neto	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:10:35	ENTREGADO 14/07/2021 12:08:45	ENTREGADO 06/10/2021 09:32:28	ENTREGADO 27/01/2022 15:08:06	ENTREGADO 25/02/2022 10:08:49
0323_ENT_Endeudamiento Neto, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:33:25	ENTREGADO 14/07/2021 12:09:02	ENTREGADO 06/10/2021 11:31:35	ENTREGADO 27/01/2022 16:59:25	ENTREGADO 25/02/2022 11:15:01
0324_IND_Intereses de la Deuda	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:10:49	ENTREGADO 14/07/2021 12:09:23	ENTREGADO 06/10/2021 09:32:46	ENTREGADO 27/01/2022 15:08:57	ENTREGADO 25/02/2022 10:10:55
0324_IND_Intereses de la Deuda, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:33:46	ENTREGADO 14/07/2021 12:10:48	ENTREGADO 06/10/2021 11:32:14	ENTREGADO 27/01/2022 16:59:59	ENTREGADO 25/02/2022 11:18:40
0325_FFF_Flujo de Fondos	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:11:02	ENTREGADO 14/07/2021 12:11:05	ENTREGADO 06/10/2021 09:33:11	ENTREGADO 27/01/2022 15:10:07	ENTREGADO 25/02/2022 10:12:26
0325_FFF_Flujo de Fondos, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:34:38	ENTREGADO 14/07/2021 12:11:20	ENTREGADO 06/10/2021 11:33:39	ENTREGADO 27/01/2022 17:01:03	ENTREGADO 25/02/2022 12:12:42
0331_GCP_Gasto por Categoría Programática	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:11:21	ENTREGADO 14/07/2021 12:11:36	ENTREGADO 06/10/2021 09:36:12	ENTREGADO 27/01/2022 15:16:22	ENTREGADO 25/02/2022 10:15:13
0331_GCP_Gasto por Categoría Programática, firmado (PDF)	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:35:26	ENTREGADO 14/07/2021 12:12:08	ENTREGADO 06/10/2021 11:32:42	ENTREGADO 27/01/2022 17:01:26	ENTREGADO 25/02/2022 12:13:11
0332_PPI_Programas y Proyectos de Inversión	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:11:34	ENTREGADO 14/07/2021 12:12:23	ENTREGADO 06/10/2021 09:36:34	ENTREGADO 27/01/2022 15:16:57	ENTREGADO 25/02/2022 10:17:24
0333_INR_Indicadores de Resultados	2021	ENTREGADO 27/04/2021 11:26:34	ENTREGADO 14/07/2021 12:12:48	ENTREGADO 06/10/2021 10:03:58	ENTREGADO 27/01/2022 15:18:09	ENTREGADO 25/02/2022 10:19:59
0341_BMI_Relación de Bienes Muebles e Inmuebles	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:12:06	ENTREGADO 14/07/2021 12:13:10	ENTREGADO 06/10/2021 09:37:24	ENTREGADO 28/01/2022 08:15:50	ENTREGADO 25/02/2022 10:22:41
0342_IPF_Indicadores de la Postura Fiscal	2021					ENTREGADO 25/02/2022 10:26:01

Documento	Ejercicio	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Anual
0343_CBP_Relación de Cuentas Bancarias Productivas	2021					ENTREGADO 25/02/2022 13:23:24
0344_DGF_Destino y Gasto Federalizado	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:12:19	ENTREGADO 14/07/2021 12:14:32	ENTREGADO 06/10/2021 09:37:45	ENTREGADO 27/01/2022 15:29:07	ENTREGADO 25/02/2022 10:30:56
0345_EQB_Esquema bursAtil	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:12:34	ENTREGADO 14/07/2021 12:16:24	ENTREGADO 06/10/2021 09:38:06	ENTREGADO 27/01/2022 15:31:06	ENTREGADO 25/02/2022 10:32:51
0346_NDF_Notas de Ley de Disciplina Financiera	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:12:51	ENTREGADO 14/07/2021 12:18:52	ENTREGADO 06/10/2021 09:38:32	ENTREGADO 27/01/2022 15:34:04	ENTREGADO 25/02/2022 10:35:28
0347_ICP_Información Anexa CP (archivo comprimido) (Opcional)	2021					ENTREGADO 25/02/2022 10:37:38
0351_BZC_Balanza de Comprobación	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:13:05	ENTREGADO 14/07/2021 12:17:10	ENTREGADO 06/10/2021 09:38:53	ENTREGADO 27/01/2022 15:31:48	ENTREGADO 25/02/2022 10:39:25
0352_BMC_Base de Movimientos Contables	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:13:21	ENTREGADO 14/07/2021 12:17:25	ENTREGADO 06/10/2021 09:39:16	ENTREGADO 27/01/2022 15:32:21	ENTREGADO 25/02/2022 10:44:40
0353_REV_Reglas de Validación	2021	ENTREGADO 27/04/2021 10:36:23	ENTREGADO 14/07/2021 12:17:45	ENTREGADO 06/10/2021 09:39:48	ENTREGADO 27/01/2022 15:32:58	ENTREGADO 25/02/2022 10:46:20
0361_IDF_Formatos de Disciplina Financiera	2021	ENTREGADO 26/04/2021 13:13:35	ENTREGADO 20/07/2021 09:50:45	ENTREGADO 06/10/2021 12:05:55	ENTREGADO 27/01/2022 15:33:25	ENTREGADO 25/02/2022 10:48:53
0362_GDF_Guía de Cumplimiento de la LDF	2021					ENTREGADO 25/02/2022 15:29:20

Salamanca., Gto., a 19 de octubre de 2022
No. de Oficio: SMDIF/1556/2022
Asunto: Entrega de Informes Trimestrales

MA. MERCEDES RANGEL GALLARDO
DIRECTORA DE GLOSA
P R E S E N T E.-

Por este medio me dirijo a usted de la manera más atenta, para hacer entrega de los Informes Financieros Trimestrales correspondientes al tercer periodo del ejercicio fiscal 2022, los cuales, se proporcionan de manera digital (formato editable y .PDF) así como el acuse generado por el SIRET, con el fin de que sean entregados y consolidados en el paquete del municipio a las oficinas de la Auditoria Superior del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular me despido cordialmente.

ATENTAMENTE
"Por Amor a Salamanca"

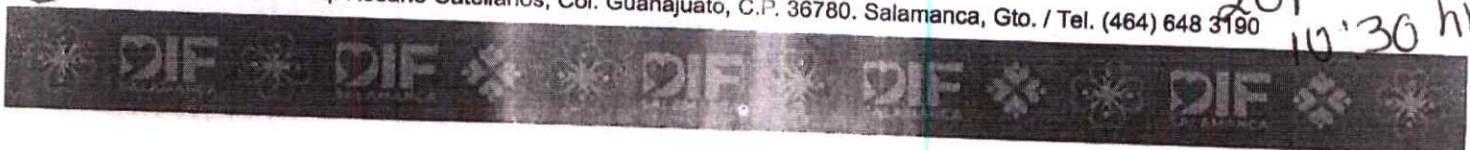
LIC. MARÍA ISABEL ESCANDÓN JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA

-MPMC/pbq
- Archivo

DIF
Salamanca

12:18 pm
Jose

Rang
20/10/2022
10:30 hrs



10





Guanajuato, Gto., a 19 de Octubre de 2022
16:06 hrs

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca

A quien corresponda.

Con fundamento a lo establecido en los artículos 15, y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, así como artículo 17 del Reglamento del mismo ordenamiento legal; se comunica la recepción de la información financiera que se detalla a continuación, a través del Sistema para la Recepción Telemática de la Información Financiera Trimestral y Cuenta Pública, de conformidad con lo detallado en el anexo:

Sujeto: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca**
Periodo: **Tercer Trimestre**
Ejercicio: **2022**

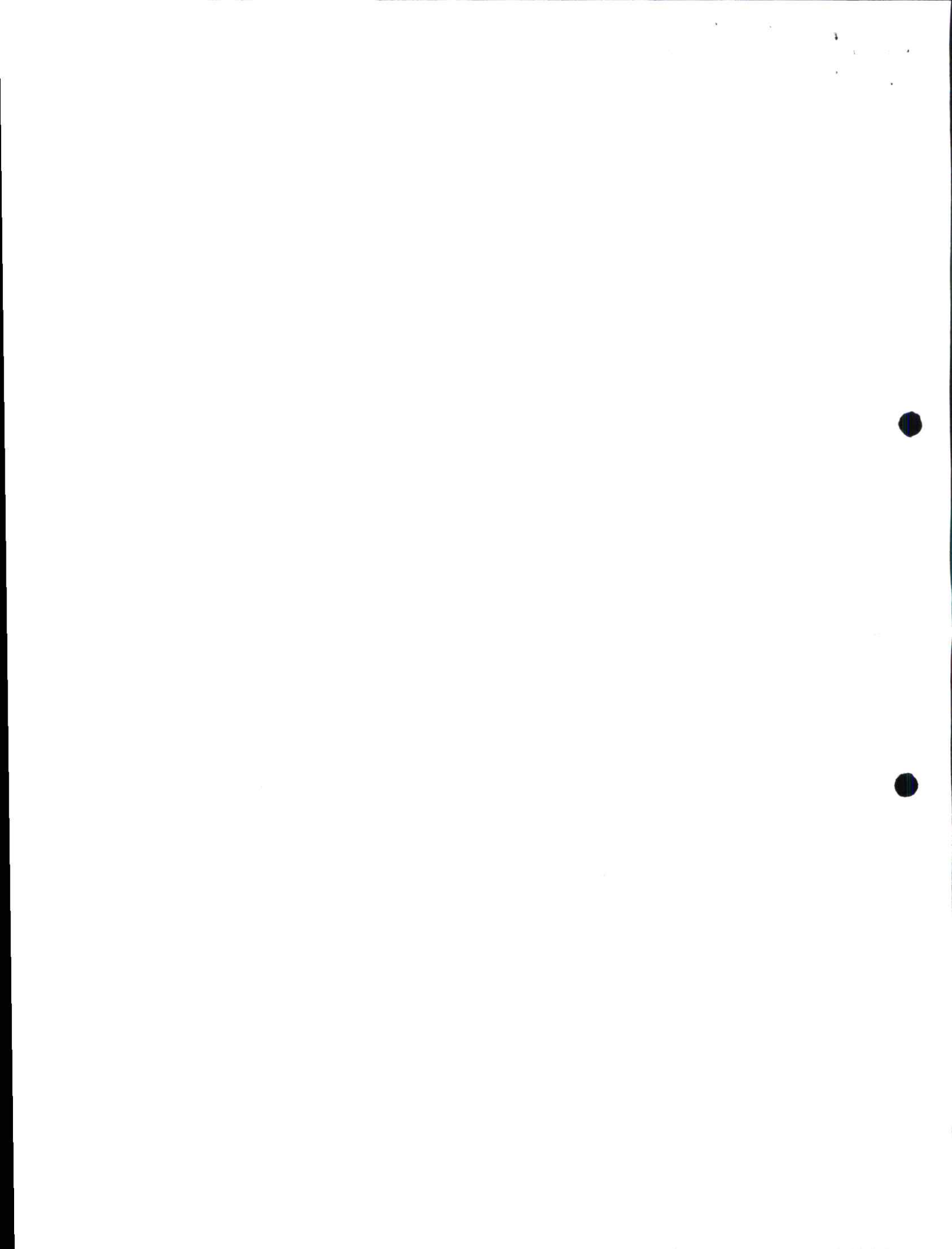
No se omite mencionar que el presente documento garantiza la recepción de la información, no así la veracidad de su contenido, por lo que no exime de cualquier solicitud o requerimiento para complementar o aclarar la misma.

Este acuse tendrá plena validez para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Para cualquier duda o aclaración respecto a la entrega de su información financiera, estamos a sus órdenes en el siguiente número telefónico 473.73.528.00 ext. 1112 y 1106.

Atentamente
El secretario técnico

C.P. y M.A. Víctor Manuel Padilla Luna



Anexo

Fecha del acuse: 19 de Octubre de 2022

Hora del acuse: 16:06 hrs

Documento	Ejercicio	Estatus
0311_ACT_Estado de Actividades, firmado (PDF)	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:44 p. m.
0311_ACT_Estado de Actividades	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:44 p. m.
0312_ESF_Estado de Situación Financiera, firmado (PDF)	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:44 p. m.
0312_ESF_Estado de Situación Financiera	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:44 p. m.
0313_VHP_Estado de Variación en la Hacienda Pública, firmado (PDF)	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:44 p. m.
0313_VHP_Estado de Variación en la Hacienda Pública	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:44 p. m.
0314_CSF_Estado de Cambios en la Situación Financiera, firmado (PDF)	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:44 p. m.
0314_CSF_Estado de Cambios en la Situación Financiera	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:44 p. m.
0315_EFE_Estado de Flujos de Efectivo, firmado (PDF)	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:44 p. m.
0315_EFE_Estado de Flujos de Efectivo	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:44 p. m.
0316_EAA_Estado Analítico del Activo, firmado (PDF)	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:44 p. m.
0316_EAA_Estado Analítico del Activo	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:44 p. m.
0317_ADP_Estado Analítico de la Deuda y Otros pasivos, firmado (PDF)	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:44 p. m.
0317_ADP_Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:44 p. m.
0318_IPC_Informes sobre Pasivos Contingentes, firmado (PDF)	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:44 p. m.
0318_IPC_Informes sobre Pasivos Contingentes	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:44 p. m.
0319_NDM_Notas de Desglose y de Memoria, firmado (PDF)	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:44 p. m.
0319_NDM_Notas de Desglose y de Memoria	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:44 p. m.
0319_NGA_Notas de Gestión Administrativa	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:44 p. m.
0319_NGA_Notas de Gestión Administrativa, firmado (PDF)	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:44 p. m.
0321_EAI_Estado Analítico de Ingresos, firmado (PDF)	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:45 p. m.
0321_EAI_Estado Analítico de Ingresos	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:45 p. m.



0322_EAE_Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, firmado (PDF)	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:45 p. m.
0322_EAE_Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:45 p. m.
0323_ENT_Endeudamiento Neto, firmado (PDF)	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:45 p. m.
0323_ENT_Endeudamiento Neto	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:45 p. m.
0324_IND_Intereses de la Deuda, firmado (PDF)	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:45 p. m.
0324_IND_Intereses de la Deuda	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:45 p. m.
0325_FFF_Flujo de Fondos, firmado (PDF)	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:45 p. m.
0325_FFF_Flujo de Fondos	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:45 p. m.
0331_GCP_Gasto por Categoría Programática, firmado (PDF)	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:45 p. m.
0331_GCP_Gasto por Categoría Programática	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:45 p. m.
0332_PPI_Programas y Proyectos de Inversión	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:45 p. m.
0333_INR_Indicadores de Resultados	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:46 p. m.
0341_BMI_Relación de Bienes Muebles e Inmuebles	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:46 p. m.
0344_DGF_Destino y Gasto Federalizado	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:46 p. m.
0345_EQB_Esquema bursátil	2022	Entregado 19/10/2022 - 04:05 p. m.
0346_NDF_Notas de Ley de Disciplina Financiera	2022	Entregado 19/10/2022 - 03:46 p. m.
0351_BZC_Balanza de Comprobación	2022	Entregado 19/10/2022 - 04:06 p. m.
0352_BMC_Base de Movimientos Contables	2022	Entregado 19/10/2022 - 04:06 p. m.
0353_REV_Reglas de Validación	2022	Entregado 19/10/2022 - 04:06 p. m.
0354_ING_Ingresos	2022	Entregado 19/10/2022 - 04:06 p. m.
0355_EGR_Egresos	2022	Entregado 19/10/2022 - 04:06 p. m.
0361_IDF_Formatos de Disciplina Financiera	2022	Entregado 19/10/2022 - 04:06 p. m.

10





Salamanca., Gto., a 28 de abril de 2022
No. De Oficio: SMDIF/DA/031/2022
Asunto: Entrega de Informes Trimestrales

MA. MERCEDES RANGEL GALLARDO
DIRECTORA DE GLOSA
PRESENTE.-

Por este conducto me dirijo a usted de la manera más atenta, para hacer entrega de los Informes Trimestrales correspondientes al primer periodo del ejercicio fiscal 2022, los cuales se proporcionan de manera digital (formato editable y .PDF) así como el acuse generado por el SIRET, con el fin de que sean entregados y consolidados en el paquete del municipio a las oficinas de la Auditoria Superior del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular me despido cordialmente.

ATENTAMENTE
"Por Amor a Salamanca"

C.P. MA. PATRICIA MARTÍNEZ CHÁVEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA



Salamanca
- Archivo

C.P. Lic. María Isabel Escandón Juárez / Directora General del Sistema DIF Salamanca, Gto.

28/04/2022
16:10 hr.

Calle Irapuato s/n esq. Rosario Castellanos, Col. Guanajuato, C.P. 36780. Salamanca, Gto. / Tel. (464) 648 3190





Guanajuato, Gto., a 28 de April de 2022
15:59 hrs

**Sistema para el Desarrollo Integral de la
Familia del Municipio de Salamanca
Entidad Paramunicipal**

A quien corresponda.

Con fundamento a lo establecido en los artículos 15, y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, así como artículo 17 del Reglamento del mismo ordenamiento legal; se comunica la recepción de la información financiera que se detalla a continuación, a través del Sistema para la Recepción Telemática de la Información Financiera Trimestral y Cuenta Pública, de conformidad con lo detallado en el anexo:

Sujeto: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca**
Periodo: **Primer Trimestre**
Ejercicio: **2022**

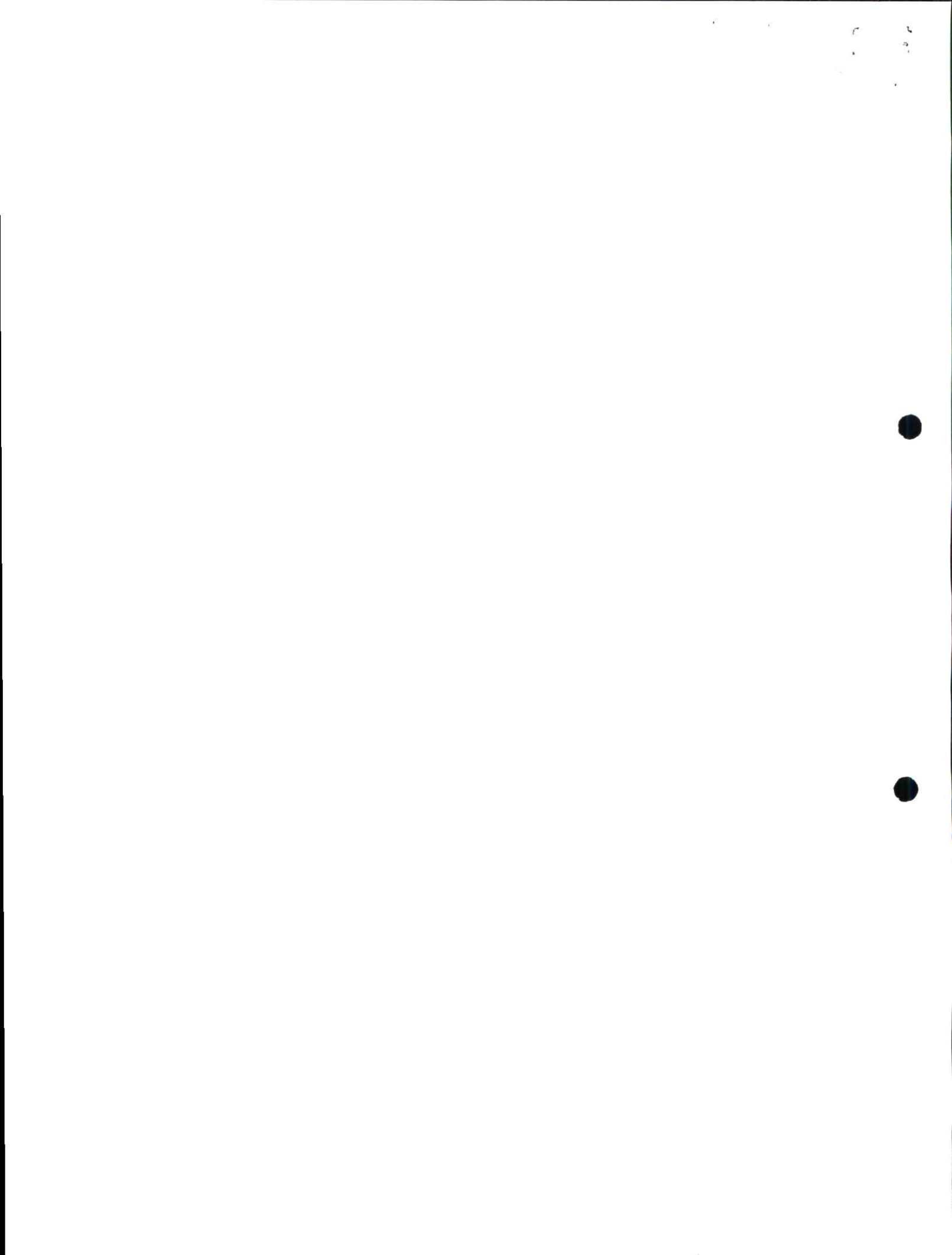
No se omite mencionar que el presente documento garantiza la recepción de la información, no así la veracidad de su contenido, por lo que no exime de cualquier solicitud o requerimiento para complementar o aclarar la misma.

Este acuse tendrá plena validez para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Para cualquier duda o aclaración respecto a la entrega de su información financiera, estamos a sus órdenes en el siguiente número telefónico 473.73.528.00 ext. 1112 y 1106.

Atentamente
El secretario técnico

C.P. y M.A. Víctor Manuel Padilla Luna



Anexo

Fecha del acuse: 28 de April de 2022

Hora del acuse: 15:59 hrs

Documento	Ejercicio	Estatus
0311_ACT_Estado de Actividades	2022	Entregado 4/28/2022 - 2:57 PM
0311_ACT_Estado de Actividades, firmado (PDF)	2022	Entregado 4/28/2022 - 3:58 PM
0312_ESF_Estado de Situación Financiera	2022	Entregado 4/28/2022 - 2:58 PM
0312_ESF_Estado de Situación Financiera, firmado (PDF)	2022	Entregado 4/28/2022 - 3:58 PM
0313_VHP_Estado de Variación en la Hacienda Pública	2022	Entregado 4/28/2022 - 2:58 PM
0313_VHP_Estado de Variación en la Hacienda Pública, firmado (PDF)	2022	Entregado 4/28/2022 - 3:58 PM
0314_CSF_Estado de Cambios en la Situación Financiera	2022	Entregado 4/28/2022 - 2:58 PM
0314_CSF_Estado de Cambios en la Situación Financiera, firmado (PDF)	2022	Entregado 4/28/2022 - 3:58 PM
0315_EFE_Estado de Flujos de Efectivo	2022	Entregado 4/28/2022 - 2:58 PM
0315_EFE_Estado de Flujos de Efectivo, firmado (PDF)	2022	Entregado 4/28/2022 - 3:58 PM
0316_EAA_Estado Analítico del Activo	2022	Entregado 4/28/2022 - 2:58 PM
0316_EAA_Estado Analítico del Activo, firmado (PDF)	2022	Entregado 4/28/2022 - 3:58 PM
0317_ADP_Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	2022	Entregado 4/28/2022 - 2:58 PM
0317_ADP_Estado Analítico de la Deuda y Otros pasivos, firmado (PDF)	2022	Entregado 4/28/2022 - 3:58 PM
0318_IPC_Informes sobre Pasivos Contingentes	2022	Entregado 4/28/2022 - 2:58 PM
0318_IPC_Informes sobre Pasivos Contingentes, firmado (PDF)	2022	Entregado 4/28/2022 - 3:58 PM
0319_NDM_Notas de Desglose y de Memoria	2022	Entregado 4/28/2022 - 2:58 PM
0319_NDM_Notas de Desglose y de Memoria, firmado (PDF)	2022	Entregado 4/28/2022 - 3:58 PM
0319_NGA_Notas de Gestión Administrativa	2022	Entregado 4/28/2022 - 2:58 PM
0319_NGA_Notas de Gestión Administrativa, firmado (PDF)	2022	Entregado 4/28/2022 - 3:58 PM
0321_EAI_Estado Analítico de Ingresos	2022	Entregado 4/28/2022 - 2:58 PM
0321_EAI_Estado Analítico de Ingresos, firmado (PDF)	2022	Entregado 4/28/2022 - 3:58 PM

100



0322_EAE_Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	2022	Entregado 4/28/2022 - 2:58 PM
0322_EAE_Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, firmado (PDF)	2022	Entregado 4/28/2022 - 3:58 PM
0323_ENT_Endeudamiento Neto	2022	Entregado 4/28/2022 - 2:58 PM
0323_ENT_Endeudamiento Neto, firmado (PDF)	2022	Entregado 4/28/2022 - 3:58 PM
0324_IND_Intereses de la Deuda	2022	Entregado 4/28/2022 - 2:58 PM
0324_IND_Intereses de la Deuda, firmado (PDF)	2022	Entregado 4/28/2022 - 3:58 PM
0325_FFF_Flujo de Fondos	2022	Entregado 4/28/2022 - 2:58 PM
0325_FFF_Flujo de Fondos, firmado (PDF)	2022	Entregado 4/28/2022 - 3:58 PM
0331_GCP_Gasto por Categoría Programática	2022	Entregado 4/28/2022 - 2:58 PM
0331_GCP_Gasto por Categoría Programática, firmado (PDF)	2022	Entregado 4/28/2022 - 3:58 PM
0332_PPI_Programas y Proyectos de Inversión	2022	Entregado 4/28/2022 - 2:58 PM
0333_INR_Indicadores de Resultados	2022	Entregado 4/28/2022 - 2:58 PM
0341_BMI_Relación de Bienes Muebles e Inmuebles	2022	Entregado 4/28/2022 - 2:58 PM
0344_DGF_Destino y Gasto Federalizado	2022	Entregado 4/28/2022 - 2:58 PM
0345_EQB_Esquema bursátil	2022	Entregado 4/28/2022 - 2:58 PM
0346_NDF_Notas de Ley de Disciplina Financiera	2022	Entregado 4/28/2022 - 3:58 PM
0351_BZC_Balanza de Comprobación	2022	Entregado 4/28/2022 - 2:58 PM
0352_BMC_Base de Movimientos Contables	2022	Entregado 4/28/2022 - 2:58 PM
0353_REV_Reglas de Validación	2022	Entregado 4/28/2022 - 2:58 PM
0354_ING_Ingresos	2022	Entregado 4/28/2022 - 2:58 PM
0355_EGR_Egresos	2022	Entregado 4/28/2022 - 2:58 PM
0361_IDF_Formatos de Disciplina Financiera	2022	Entregado 4/28/2022 - 2:58 PM

10



No. de Oficio: SDIFS/DG/115/2023.

Asunto: Se remiten acuses de informes financieros.
Salamanca, Gto., a 30 de enero de 2023.

Lic. Jesús Guillermo García Flores.
Secretario del Honorable Ayuntamiento del Municipio de
Salamanca, Guanajuato.
PRESENTE.

Por medio de la presente, le hago llegar un cordial saludo así mismo aprovecho para entregarle los acuses de recibido de los informes financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca, Gto., los cuales fueron debidamente entregados a la Dirección de GLOSA en tiempo y forma.

Los informes financieros corresponden a los siguientes periodos:

Cuarto periodo del ejercicio fiscal de octubre-diciembre 2021
Cuenta Pública 2021
Primer periodo del ejercicio fiscal de enero-marzo 2022
Segundo periodo del ejercicio fiscal de abril-junio 2022
Tercer periodo del ejercicio fiscal de julio-septiembre 2022
Cuarto periodo del ejercicio fiscal de octubre-diciembre 2022

Lo anterior con fundamento en el Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca, Gto., que indica en su artículo 19. Son facultades de la Junta de Gobierno:

I. [...]

XII. Informar trimestralmente al Ayuntamiento sobre las actividades realizadas por el Sistema DIF y sobre su estado financiero, por conducto del Presidente de la Junta de Gobierno o el Secretario Técnico.

Quedo atenta y sin más por el momento, agradezco su atención.

Atentamente,

"Por amor a Salamanca"

Lic. María Isabel Escandón Juárez
Directora General de
Sistema DIF de Salamanca, Gto.

C.c.p. Minutario.
Archivo.

Calle Irapuato 157, Esquina Rosario Castellanos, Col. Guanajuato, C.P. 36780. Salamanca, Gto. / Tel. (464) 64 8 3190

No. de Oficio: SMDIFS/DG/113/2023.
Asunto: Se remiten informes de actividades.
Salamanca, Gto., a 27 de enero de 2023.

Lic. Jesús Guillermo García Flores.
Secretario del Honorable Ayuntamiento del Municipio de
Salamanca, Guanajuato.

PRESENTE.

Por medio de la presente, le hago llegar un cordial saludo y aprovecho para hacerle llegar los informes trimestrales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca, Gto., correspondientes a los siguientes periodos:

- Cuarto trimestre 2021
- Primer trimestre 2022
- Segundo trimestre 2022
- Tercer trimestre 2022
- Cuarto trimestre 2022

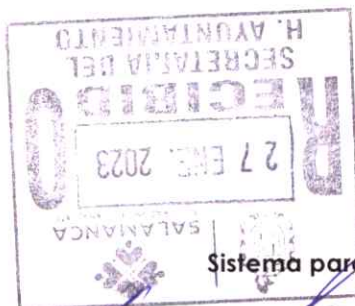
Lo anterior con fundamento en el Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca, Gto., que indica en su artículo **45**. Corresponde al Director General:

I. [...]

V. Elaborar el informe de actividades del Sistema DIF que se presente al Ayuntamiento.

Dicha información ha sido presentada a la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Salamanca, Gto., de conformidad con el Reglamento antes mencionado.

Quedo atenta y sin más por el momento, agradezco su atención.



Atentamente.

"Por amor a Salamanca"

Lic. María Isabel Escandón Juárez
Directora General de

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Salamanca

C.c.p. Minutaria:
Archivo:
MIEJ/nard.

615:47h

Tel. (464) 647 3334 y (464) 648 3190 CORREO direccionsalamanca@gmail.com

CUARTO TRIMESTRE 2021

Dirección de Centros de Desarrollo Familiar

	Octubre 2021	Noviembre 2021	Diciembre 2021
CADI	150	152	150
CAIC	166	166	166

Dirección de Adultos Mayores

	Octubre 2021	Noviembre 2021	Diciembre 2021	Total
Centro Gerontológico	356	354	170	880
Zona Rural	1205	204	103	1512
Zona Urbana	261	229	136	626

Dirección de Asistencia Jurídico Familiar

	Octubre 2021	Noviembre 2021	Diciembre 2021	Total
Procuraduría Auxiliar: Atención a NNA por probable vulneración de derechos	19	9	5	33
Peritajes y Convivencias: Asesorías Jurídicas	46	42	41	129
Peritajes y Convivencias: Asesorías Jurídicas en Jornada Integral	0	27	0	27
Peritajes y Convivencias: Atención Psicológica	2	0	2	4
Peritajes y Convivencias: Entrega-Recepción	0	4	0	4
Peritajes y Convivencias: Expedición de Cartas de Dependencia Económica	10	7	6	23
Peritajes y Convivencias: Juicios Iniciados ante Juzgado Civil	8	5	3	16
Peritajes y Convivencias: Convivencias Supervisadas	0	4	2	6
Peritajes y Convivencias: Regularización del Estado Civil de las Personas	2	4	1	7
Peritajes y Convivencias: Peritajes Psicológicos	1	0	0	1

Dirección de Asistencia Social

	Octubre 2021	Noviembre 2021	Diciembre 2021	Total
Salud: Psicológico	58	220	27	305
Salud: Médico	434	823	591	1848
Salud: Dental	116	68	179	363
Trabajo Social: Andadores	2	1	5	8
Trabajo Social: Apoyos Económicos Estatales	2	0	0	2
Trabajo Social: Apoyos en Especie DIF Estatal	9	0	0	9
Trabajo Social: Auxiliares Auditivos Gestión	19	11	20	50
Trabajo Social: Bastones	2	0	2	4
Trabajo Social: Bastón Blanco	0	0	2	2
Trabajo Social: Canalización	9	13	6	28
Trabajo Social: Cobijas y colchonetas	0	509	105	614
Trabajo Social: Comodato de Órtesis	3	4	3	10

Trabajo Social: Condonación Servicios Externos	9	2	11	22
Trabajo Social: Condonación Servicios Internos DIF	8	12	1	21
Trabajo Social: Descuento de Pasaje	16	21	9	46
Trabajo Social: Descuentos Servicios Internos DIF	11	7	6	24
Trabajo Social: Despensa	15	14	8	37
Trabajo Social: Eritropoyetina	0	0	3	3
Trabajo Social: Frijol	329	0	0	329
Trabajo Social: Material de Curación	1	0	1	2
Trabajo Social: Medicamento	0	183	141	324
Trabajo Social: Pañales	0	49	42	91
Trabajo Social: Silla de Ruedas	1	0	19	20
Trabajo Social: Traslado de Pacientes	11	4	12	27

Dirección de Desarrollo Comunitario y Nutricional

Programa	Octubre 2021	Noviembre 2021	Diciembre 2021	Total
Alimentario: Desayunos Escolares en Modalidad Caliente	24	1143	570	1737
Alimentario: Desayunos Escolares en Modalidad Fría	1423	37	1404	2864
Alimentario: Orientación Alimentaria	49	39	13	101
Alimentario: Personas y grupos de atención prioritaria	153	0	153	306
Alimentario: Atención prioritaria durante los primeros 1000 días de vida	0	0	228	228
Red Móvil	77	409	182	668

Dirección de Orientación Familiar

Programa	Octubre 2021	Noviembre 2021	Diciembre 2021	Total
CANNASE: Atención Integral	65	64	0	129
CANNASE: Taller de Carpintería	0	240	26	266
CANNASE: Taller de Deportes	53	106	59	218
PREVERP: Autoestima como factor de protección ante la Deserción Escolar	0	136	0	136
PREVERP: Embarazo Adolescente	0	11	0	11
PREVERP: Prevención de Adicciones	515	674	0	1189
PREVERP: Prevención de Adicciones, mural salud mental plástica	148	0	0	148
PREVERP: Prevención de Deserción Escolar	0	190	0	190
PREVERP: Prevención de Suicidio	0	0	37	37
PREVERP: La resiliencia como factor de protección de la deserción escolar	180	158	0	338
PREVERP: Plática "Educando por la paz"	148	0	0	148
PREVERP: Salud mental vs. Deserción escolar	329	0	0	329
PREVERP: Unidad Móvil Suicidio	0	66	0	66
PREVERP: Violencia Escolar	0	110	0	110
PREVERP: Violencia Escolar, plática "Cultura de la paz"	230	0	0	230
PREVERP: Violencia Escolar, Taller "Formación de replicadores"	27	0	0	27

Tel. (464) 647 3334 y (464) 648 3190 CORREO direcciondifsalamanca@gmail.com

PRIMER TRIMESTRE 2022

Dirección de Centros de Desarrollo Familiar

	Enero 2022	Febrero 2022	Marzo 2022
CADI	156	152	154
CAIC	165	165	168
Entrega de Juguetes	164	0	0

Dirección de Adultos Mayores

	Enero 2022	Febrero 2022	Marzo 2022	Total
Centro Gerontológico	210	360	415	985
Zona Rural	173	194	195	562
Zona Urbana	231	357	244	832

Dirección de Asistencia Jurídico Familiar

	Enero 2022	Febrero 2022	Marzo 2022	Total
Procuraduría Auxiliar	17	18	36	71
Peritajes y Convivencias: Asesorías Jurídicas	83	71	100	254
Peritajes y Convivencias: Asesorías Jurídicas en Jornada Integral	0	42	32	74
Peritajes y Convivencias: Atención Psicológica	3	6	0	9
Peritajes y Convivencias: Cargos de Tutor Aceptados	0	1	0	1
Peritajes y Convivencias: Expedición de Cartas de Dependencia Económica	17	7	5	29
Peritajes y Convivencias: Juicios Iniciados ante Juzgado Civil	0	11	9	20
Peritajes y Convivencias: Convivencias Supervisadas	7	2	0	9
Peritajes y Convivencias: Regularización del Estado Civil de las Personas	0	2	7	9
Peritajes y Convivencias: Peritajes Psicológicos	1	1	2	4
Peritajes y Convivencias: Atención Psicológica	3	0	0	3
Entrega - Recepción	0	2	0	2
Valoración Psicológica	0	1	0	1

Dirección de Asistencia Social

	Enero 2022	Febrero 2022	Marzo 2022	Total
Salud: Psicológica	79	96	67	242
Salud: Médico	915	646	832	2393
Salud: Dental	170	228	290	688
Trabajo Social: Andadores	1	5	0	6
Trabajo Social: Apoyos en Especie DIF Estatal	0	4	3	7

Tel. (464) 647 3334 y (464) 648 3190 CORREO direcciondifsalamanca@gmail.com

Trabajo Social: Canalización	6	17	13	36
Trabajo Social: Comodato de Órtesis	2	2	4	8
Trabajo Social: Condonación Servicios internos	2	6	14	22
Trabajo Social: Condonación Servicios Instituciones Externas	16	12	3	31
Trabajo Social: Descuento de Pasaje	15	18	16	49
Trabajo Social: Descuento Servicios Internos	2	8	8	18
Trabajo Social: Labio y/o Paladar Hendido	0	4	0	4
Trabajo Social: Despensa	5	24	19	48
Trabajo Social: Eritropoyetina	3	9	2	14
Trabajo Social: Medicamento	198	220	217	635
Trabajo Social: Pañales	45	55	5	105
Trabajo Social: Traslado de Pacientes	16	23	19	58
Trabajo Social: Apoyo Económico DIF Estatal	0	0	1	1
Trabajo Social: Condonación Servicios internos	5	0	0	5
Trabajo Social: Auxiliares Auditivos Gestionados	9	15	0	24
Trabajo Social: Bastones	1	4	1	6
Trabajo Social: Juguetes	3539	0	0	3539
Trabajo Social: Silla de Ruedas	0	12	0	12
Trabajo Social: Sillas usadas donadas	0	0	1	1
Trabajo Social: Andadores usados donados	0	0	1	
Trabajo Social: Zapatos	0	2	1	3

Dirección de Desarrollo Comunitario y Nutricional

	Enero 2022	Febrero 2022	Marzo 2022	Total
Entrega de Desayunos Escolares Modalidad Fría	0	1515	1515	3030
Alimentario: Entrega de Paquetes de Insumos a Estancias Infantiles	0	248	248	496
Alimentario: Orientación Alimentaria	52	70	85	207
Alimentario: Entrega de Paquetes a Personas y Grupos de Atención Prioritaria	0	0	47	47
Red Móvil	107	375	147	629
Alimentario: Supervisión de Espacios Alimentarios	0	0	59	59

Dirección de Orientación Familiar

	Enero 2022	Febrero 2022	Marzo 2022	Total
CANNASE: Taller de Carpintería	42	74	75	191
CANNASE: Taller de Deportes	108	134	136	378
CANNASE: Capacitación "Detección y Canalización de Problemas de Aprendizaje"	0	159	0	159
Capacitación Acoso Sexual	0	0	27	

Tel. (464) 647 3334 y (464) 648 3190 CORREO direcciondifsalamanca@gmail.com

CANNASE: Mi Amigo Secreto	0	33	0	33
CANNASE: Plática "Derecho de los Niños"	0	60	0	60
CANNASE: Plática "Yo Diseño mi Plan de Vida"	0	99	0	99
CANNASE: Manejo de Emociones	0	0	830	830
CANNASE: Plática Deserción Escolar	0	162	0	162
CANNASE: Mural contra el Bullying	0	0	21	21
CANNASE: Yo Decido Mi Futuro	0	0	139	139
CANASSE: Promoción de Servicios	0	0	13	13
COF: Taller Crianza Positiva	26	52	34	112
COF: Plática "Derecho de los Niños"	0	219	0	219
COF: Mi Amigo Secreto	0	33	0	33
COF: Mural contra el Bullying	0	0	21	21
COF: Derecho a la Educación	0	162	0	162
COF: Proyecto de Vida	0	0	67	67
COF: Vida Libre de Violencia	0	98	0	98
COF: Difusión de Derechos	0	0	13	13
COF: Derecho a Vivir en Condiciones de Bienestar y Sano Desarrollo Integral	0	0	67	67
COF: Plática Sobre el Derecho a Vivir en Condiciones de Bienestar y Sano Desarrollo	0	0	696	696
COF: Plática Vida Libre de Violencia	0	0	139	139
PREVERP: Plática "Sin violencia, todos vamos a la escuela"	0	162	0	162
PREVERP: "Violencia en el Noviazgo"	0	99	0	99
PREVERP: Actividad se regalan bebés	0	26	0	26
PREVERP: Mi Amigo Secreto	0	33	0	33
PREVERP: Plática "Derecho de los Niños"	0	181	0	181
PREVERP: Prevención de Suicidio	246	0	0	246
PREVERP: Manejo de Emociones	10	58	696	764
Entrega de Juguetes	36	0	0	36
Autoestima y Resiliencia	489	0	0	489
PREVERP: Capacitación Violencia Escolar	30	0	0	30
PREVERP: La neta del Tabaco	0	0	105	105
PREVERP: Mural contra el Bullying	0	0	21	21
PREVERP: La neta de las Drogas	0	0	67	67
PREVERP: Mi Proyecto de Vida	0	0	139	139
PREVERP: Promoción de Servicios	0	0	13	13

SEGUNDO TRIMESTRE 2022

Dirección de Centros de Desarrollo Familiar

	Abril 2022	Mayo 2022	Junio 2022
CADI	159	162	165
CAIC	168	168	167

Dirección de Adultos Mayores

	Abril 2022	Mayo 2022	Junio 2022	Total
Centro Gerontológico	382	409	455	1246
Zona Rural	164	192	206	562
Zona Urbana	213	314	313	840

Dirección de Asistencia Jurídico Familiar

	Abril 2022	Mayo 2022	Junio 2022	Total
Procuraduría Auxiliar	12	25	37	74
Peritajes y Convivencias: Asesorías Jurídicas	94	98	68	260
Peritajes y Convivencias: Asesorías Jurídicas en Jornada Integral	9	13	3	25
Peritajes y Convivencias: Atención Psicológica	0	1	1	2
Peritajes y Convivencias: Cargos de Tutor Aceptados	0	1	0	1
Peritajes y Convivencias: Expedición de Cartas de Dependencia Económica	10	8	9	27
Peritajes y Convivencias: Juicios Iniciados ante Juzgado Civil	7	11	8	26
Peritajes y Convivencias: Peritaje en Materia de Trabajo Social	0	0	2	2
Peritajes y Convivencias: Convivencias Supervisadas	0	2	8	10
Peritajes y Convivencias: Regularización del Estado Civil de las Personas	7	0	3	10
Peritajes y Convivencias: Peritajes Psicológicos	0	1	1	2

Dirección de Asistencia Social

	Abril 2022	Mayo 2022	Junio 2022	Total
Salud: Psicológica	21	126	66	213
Salud: Médico	467	782	726	1975
Salud: Dental	135	187	179	501
Trabajo Social: Andadores	4	10	4	18
Trabajo Social: Andadores con Asiento	0	2	4	6
Trabajo Social: Apoyos en Especie para la Salud	1	0	2	3
Trabajo Social: Apoyos en Especie DIF Estatal	0	1	0	1
Trabajo Social: Canalización	9	15	17	41
Trabajo Social: Comodato de Órtesis	2	4	5	11
Trabajo Social: Condonación Servicios Externos	3	11	2	16

Tel. (464) 647 3334 y (464) 648 3190 CORREO direcciondifsalamanca@gmail.com

Trabajo Social: Condonación Servicios Internos DIF	5	10	12	27
Trabajo Social: Descuento de Pasaje	14	15	10	39
Trabajo Social: Descuentos Servicios Internos DIF	2	20	3	25
Trabajo Social: Despensa	16	63	139	218
Trabajo Social: Eritropoyetina	11	19	10	40
Trabajo Social: Medicamento	164	222	247	633
Trabajo Social: Pañales	65	61	64	190
Trabajo Social: Traslado de Pacientes	12	12	12	36
Trabajo Social: Auxiliares Auditivos	16	3	0	19
Trabajo Social: Bastón	10	9	11	30
Trabajo Social: Bastón Blanco	0	2	2	4
Trabajo Social: Sillas de Ruedas	27	53	0	80
Trabajo Social: Sillas de Ruedas Especiales	0	1	0	1
Trabajo Social: Material de Curación	0	3	2	5
Trabajo Social: Muletas	0	2	0	2
Trabajo Social: Zapatos	0	0	1	1
Trabajo Social: Bolsa Colostomía	0	0	4	4
Trabajo Social: Apoyos Económicos Estatales	0	0	1	1

Dirección de Desarrollo Comunitario y Nutricional

	Abril 2022	Mayo 2022	Junio 2022	Total
Alimentario: Desayunos Escolares Modalidad Caliente	0	940	0	940
Alimentario: Capacitación de Primeros Auxilios y Uso Correcto del Extintor	0	0	52	52
Alimentario: Entrega de señalética y Firma de Inventarios	0	0	57	57
Alimentario: Supervisión a comedores, Desayunos Escolares Modalidad Caliente	0	0	68	68
Alimentario: Supervisión y Conformación de Comité	0	0	99	99
Alimentario: Visita de Conformación de Comité	0	0	27	27
Capacitación PC: Supervisión a comedores, Comedores fuera de escuela	0	0	9	9
Alimentario: Orientación Alimentaria	59	95	72	226
Alimentario: Recolección de Documentos	0			0
Red Móvil	68	271	171	510
Alimentario: Medidas Antropométricas (peso y talla)	344	0	0	344
Alimentario: Supervisión de Espacios Alimentarios	8	737	0	745

Dirección de Orientación Familiar

	Abril 2022	Mayo 2022	Junio 2022	Total
CANNASE: Taller de Deportes	138	148	96	382
PREVERP: Embarazo Adolescente	0	0	108	108
PREVERP: Violencia Escolar	0	232	297	529
CANNASE: Mi Futuro si Deseado	8	0	0	8
COF: Derecho a Vivir una Vida sin Violencia	23	0	0	23
COF: Sensibilización Crianza Positiva	60	0	0	60

Tel. (464) 647 3334 y (464) 648 3190 CORREO direcciondifsalamanca@gmail.com

PREVERP: Mi Futuro si Deseado	8	0	0	8
PREVERP: Plática "Abuso Sexual"	23	0	0	23
PREVERP: Reunión con Familias de Desaparecidos	34	0	0	34
Taller Crianza Positiva	26	92	184	302
Taller de Carpintería	76	0	0	76
CANNASE: Feria de Oficios y Profesiones	213	0	0	213
CANNASE: Evento del Día del Niño	40	0	0	40
PREVERP: Deporte, Cultura y Paz	213	0	0	213
PREVERP: Visita tu colonia	15	0	0	15
PREVERP: Evento del día del Niño	40	0	0	40
COF: Cuento	213	0	0	213
COF: Evento del Día del Niño	40	0	0	40
PREVERP: Autocuidado mi Cuerpo es un Tesoro	0	147	0	147
PREVERP: Valentina y sus Crayolas	0	48	0	48
PREVERP: Promoción de Servicios	0	28	0	28
PREVERP: ¿Qué onda con mi relación?	0	159	0	159
CANNASE: Prevención de Deserción Escolar	0	196	0	196
CANNASE: Promoción de Servicios	0	28	0	28
CANNASE: Prevención del Abuso Sexual, como factor de protección a la deserción escolar	0	95	0	95
CANNASE: Derecho a la Salud	0	147	0	147
CANNASE: Mi Futuro si Planeado	0	159	0	159
Terapia de Grupo	0	44	94	138
COF: Valentina y sus Crayolas	0	48	0	48
COF: Promoción de Servicios	0	28	0	28
COF: NO a Todo Tipo de Violencia	0	196	0	196
COF: Derechos a la Salud	0	147	0	147
COF: Derecho a la Educación	0	36	0	36
COF: Vida libre de violencia	0	159	0	159
CANNASE: Bullying Vs. Deserción Escolar	0	0	181	181
CANNASE: Foro La Vida en las Calles	0	0	27	27
CANNASE: Habilidades para la Vida	0	0	124	124
CANNASE: Prevención de Deserción Escolar	0	0	58	58
COF: Derecho a la Educación	0	0	233	233
COF: Derecho a Tener una Vida Libre de Violencia	0	0	296	296
COF: Derecho de Igualdad y no discriminación	0	0	41	41
PREVERP: Sexualidad	0	0	294	294
CANNASE: ¿Cómo afecta una baja autoestima en la deserción escolar?	0	0	120	120
COF: Derechos a la Salud	0	0	21	21

TERCER TRIMESTRE 2022

Dirección de Centros de Desarrollo Familiar

	Julio 2022	Agosto 2022	Septiembre 2022
CADI	140	158	148
CAIC	167	87	143

Dirección de Adultos Mayores

	Julio 2022	Agosto 2022	Septiembre 2022
Centro Gerontológico	498	498	532
Zona Rural	164	217	201
Zona Urbana	249	342	326

Dirección de Asistencia Jurídico Familiar

	Julio 2022	Agosto 2022	Septiembre 2022	Total
Procuraduría Auxiliar	16	20	33	69
Peritajes y Convivencias: Asesorías Jurídicas	41	67	42	150
Peritajes y Convivencias: Asesorías Jurídicas en Jornada de Salud	10	3	0	13
Peritajes y Convivencias: Asesorías Jurídicas Gratuitas por Canalización	4	10	6	20
Peritajes y Convivencias: Expedición de Cartas de Dependencia Económica	11	15	19	45
Peritajes y Convivencias: Juicios Iniciados ante Juzgado Civil	2	6	11	19
Peritajes y Convivencias: Peritaje en Trabajo Social	1	0	1	2
Peritajes y Convivencias: Convivencias Supervisadas	0	0	2	2
Peritajes y Convivencias: Peritajes Psicológicos	0	0	1	1
Peritajes y Convivencias: Estudio Psicológico	0	1	0	1
Peritajes y Convivencias: Regularización del estado civil de las personas	0	2	1	3

Dirección de Asistencia Social

	Julio 2022	Agosto 2022	Septiembre 2022	Total
Trabajo Social: Medicamento	231	230	285	746
Trabajo Social: Andadores	14	4	1	19
Trabajo Social: Apoyos en Especie Estatales	4	0	0	4
Trabajo Social: Apoyo en Especie para la Salud	1	24	7	32
Trabajo Social: Pañales	7	9	24	40
Trabajo Social: Despensa	37	12	3	52
Trabajo Social: Descuento de Pasaje	6	7	7	20
Trabajo Social: Traslado de Pacientes	6	2	8	16
Trabajo Social: Comodato de Órtesis	5	4	4	13
Trabajo Social: Canalización	10	14	6	30
Trabajo Social: Útiles Escolares	0	949	1583	2532
Trabajo Social: Condonación Servicios de Internos DIF	8	4	5	17
Trabajo Social: Material de Curación	1	1	0	2

Tel. (464) 647 3334 y (464) 648 3190 CORREO direcciondifsalamanca@gmail.com

Trabajo Social: Condonación Servicios Instituciones Externas	8	7	6	21
Trabajo Social: Descuentos Servicios Internos	2	6	10	18
Trabajo Social: Bastones	10	7	0	17
Trabajo Social: Silla de Ruedas	1	1	2	4
Trabajo Social: Muletas	1	0	0	1
Trabajo Social: Apoyos Económicos Estatales	2	0	1	3
Trabajo Social: Gestión de Apoyos en Especie	0	0	5	5
Trabajo Social: Auxiliares Auditivos Gestionados	12	11	11	34
Salud: Psicológico	44	120	77	241
Salud: Médico	687	905	727	2319
Salud: Dental	110	135	98	343
Salud: Médico, Visitas Domiciliarias	0	0	2	2
Trabajo Social: Zapatos	0	0	3	3

Dirección de Desarrollo Comunitario y Nutricional

	Julio 2022	Agosto 2022	Septiembre 2022	Total
Alimentario: Supervisión de Comedores, (Comedores Fuera de Escuela)	1	0	0	1
Alimentario: Trabajo Campo (Desayunos Escolares Calientes) Trabajo Administrativo	3	0	0	3
Alimentario: Entrega de Menús Cíclicos Modalidad Desayunos Calientes	23	0	0	23
Alimentario: Entrega de Menús Cíclicos Modalidad Desayunos Fríos	35	0	0	35
Alimentario: Orientación Alimentaria	56	0	0	56
Red Móvil: Bitácora General	108	0	0	108
Alimentario: Entrega de Insumo de Atención Prioritaria	0	164	0	164
Alimentario: Desayunos Escolares Modalidad Fría (Entrega de Insumos)	0	577	0	577
Alimentario: Desayunos Escolares Modalidad Fría. Entrega de Menús Ciclos, recopilación de documentos para expedientes	0	28	0	28
Alimentario: Desayunos Escolares Modalidad Caliente. Recopilación de documentos para expedientes, Reunión con Comité, Trabajo en Campo	0	17	0	17
Alimentario: Orientación Alimentaria	0	56	0	56
Red Móvil: Capacitación IECA "Filtros de agua" y jornada de salud impartida por el instituto de la mujer IMSM, Herramienta	0	42	0	42
Alimentario: Estancias Infantiles (Entrega de Insumo)	0	261	0	261
Red Móvil	0	10	107	117
Alimentario: Asistencia alimentaria a personas y grupos de atención prioritaria (Entrega de insumo)	0	0	164	164

Alimentario: Asistencia alimentaria para Estancias Infantiles (Recolección de documentos)	0	0	5	5
Alimentario: D.E.C. Entrega de mobiliario y utensilios de cocina a comedor	0	0	1	1
Alimentario: Desayunos Escolares Calientes Entrega de Insumos	0	0	1801	1801
Alimentario: D.E.F. Entrega de Insumos	0	0	858	858
Alimentario: D.E.F. Trabajo de Campo	0	0	87	87
Alimentario: Orientación Alimentaria	0	0	72	72
Alimentario: Desayunos Escolares Modalidad Caliente (Asistencia al "Concurso Regional de Plátano Saludable, Guanajuato se nutre con Grandeza")	0	0	2	2

Dirección de Orientación Familiar

	Julio 2022	Agosto 2022	Septiembre 2022	Total
CANNASE: Atención Integral	86	0	0	86
PREVERP: Prevención de Adicciones	1	0	0	1
PREVERP: Prevención de Embarazo Adolescente	314	0	0	314
PREVERP: Prevención de Suicidio	278	0	0	278
PREVERP: Prevención de Violencia Escolar	518	81	92	691
CANASSE: Taller de Deportes	0	6	0	6
CANNASE: Curso de Regularización (Taller Ocupacional)	0	22	10	32
CANNASE: Prevención del Trabajo Infantil	0	54	304	358
COF: Difusión de Derechos	0	53	304	357
COF: Foro, Eventos Familiares	0	147	147	294
COF: Introducción a los Derechos Humanos, El Juego Como forma de inclusión (Participación Infantil)	0	36	0	36
Taller COF: Crianza Positiva	0	18	144	162
PREVERP: Atención a Víctimas (Suicidio)	0	51	12	63

CUARTO TRIMESTRE 2022

Dirección de Centros de Desarrollo Familiar

	Octubre 2022	Noviembre 2022	Diciembre 2022
CADI	155	161	157
CAIC	143	145	144

Dirección de Adultos Mayores

	Octubre 2022	Noviembre 2022	Diciembre 2022	Total
Centro Gerontológico	610	551	311	1472
Zona Rural	212	116	123	451
Zona Urbana	382	501	215	1098

Dirección de Asistencia Jurídico Familiar

	Octubre 2022	Noviembre 2022	Diciembre 2022	Total
Procuraduría Auxiliar	53	52	9	114
Peritajes y Convivencias: Asesorías Jurídicas	37	42	19	98
Peritajes y Convivencias: Asesorías Jurídicas en Jornada Integral	1	0	0	1
Peritajes y Convivencias: Asesorías Jurídicas Gratuitas por Canalización	6	2	0	8
Peritajes y Convivencias: Atención Psicológica	1	1	0	2
Peritajes y Convivencias: Cargos de Tutor Aceptados	2	0	0	2
Peritajes y Convivencias: Expedición de Cartas de Dependencia Económica	13	12	6	31
Peritajes y Convivencias: Juicios Iniciados ante Juzgado Civil	5	10	2	17
Peritajes y Convivencias: Peritaje en Materia de Trabajo Social	0	2	1	3
Peritajes y Convivencias: Convivencias Supervisadas	0	5	0	5
Peritajes y Convivencias: Regularización del Estado Civil de las Personas	13	8	0	21
Peritajes y Convivencias: Peritajes Psicológicos	0	2	0	2
Peritajes y Convivencias: Estudios Psicológicos	0	0	2	2

Dirección de Asistencia Social

	Octubre 2022	Noviembre 2022	Diciembre 2022	Total
Salud: Psicológica	39	55	9	103
Salud: Médico	666	842	452	1960
Salud: Dental	109	112	41	262
Trabajo Social: Andadores	3	4	0	7
Trabajo Social: Apoyos en Especie para la Salud	3	0	0	3
Trabajo Social: Apoyos en Especie DIF Estatal	3	0	0	3
Trabajo Social: Canalización	8	12	2	22
Trabajo Social: Comodato	3	6	1	10
Trabajo Social: Condonación Servicios Externos	9	17	5	31
Trabajo Social: Condonación Servicios Internos DIF	4	0	0	4

Tel. (464) 647 3334 y (464) 648 3190 CORREO direcciondifsalamanca@gmail.com

Trabajo Social: Descuento de Pasaje	2	1	0	3
Trabajo Social: Descuentos Servicios Internos DIF	5	9	1	15
Trabajo Social: Despensa	16	2	95	113
Trabajo Social: Eritropoyetina	1	3	3	7
Trabajo Social: Medicamento	252	252	116	620
Trabajo Social: Pañales	4	2	3	9
Trabajo Social: Traslado de Pacientes	2	8	0	10
Trabajo Social: Útiles Escolares	119	0	0	119
Trabajo Social: Campaña Invernal	0	500	0	500
Trabajo Social: Apoyo Económico de Gastos Funerarios	0	1	0	1
Trabajo Social: Condonación Servicios de Salud	0	1	0	1
Trabajo Social: Auxiliares Auditivos Gestión	0	0	5	5
Trabajo Social: Bastón Blanco	0	0	1	1

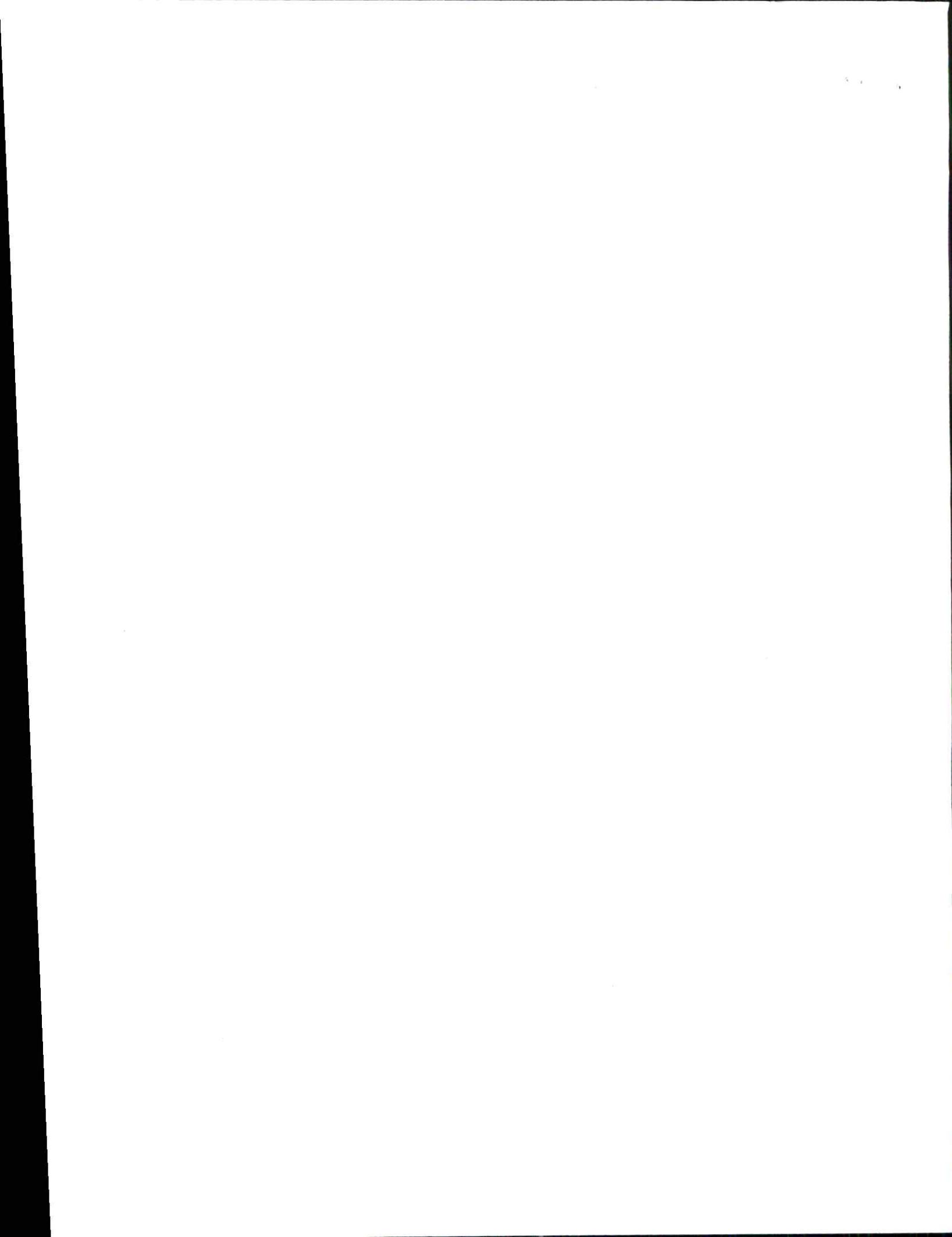
Dirección de Desarrollo Comunitario y Nutricional

	Octubre 2022	Noviembre 2022	Diciembre 2022	Total
Alimentario: Asistencia a Personas de Atención Prioritaria (Entrega de Insumo)	164	0	164	328
Alimentario: Desayunos Escolares Modalidad Caliente (Trabajo en Campo)	32	1801	28	1861
Alimentario: Desayunos Escolares Modalidad Caliente (Asistencia a Concurso)	2	0	0	2
Alimentario: Desayunos Escolares Modalidad Caliente (Entrega de Insumo)	1801	11	0	1812
Alimentario: Desayunos Escolares Fríos (Trabajo en campo: Listas de entrega de Desayunos Escolares Fríos y Recaudación de Pagos de Desayunos Fríos)	0	16	0	16
Alimentario: Entrega de desayunos Escolares Fríos 3.º periodo (octubre - noviembre 2022)	0	0	1435	1435
Alimentario: Estancias Infantiles (Entrega de insumos alimentarios)	229	32	270	531
Alimentario: Orientación Alimentaria	70	71	67	208
Alimentario: Recolección de Documentos	2	0	0	2
Red Móvil	107	73	64	244
Alimentario: Entrega de Desayunos Escolares Fríos 2.	0	1435	0	1435
Alimentario: Estancias Infantiles (Reunión para formación de comité)	0	10	0	10

Dirección de Orientación Familiar

	Octubre 2022	Noviembre 2022	Diciembre 2022	Total
CANNASE: Curso de Regularización	33	35	42	110
CANNASE: Prevención de Trabajo Infantil	177	186	0	363
CANNASE: Taller de Deportes	228	93	30	351
COF: Desarrollo de Competencias y Habilidades Parentales	265	109	48	422
COF: Participación Infantil	145	366	146	657
PREVERP: Embarazo Adolescente	748	114	27	889
PREVERP: Prevención de Adicciones	116	169	252	537
PREVERP: Prevención de Suicidio	234	34	11	279
PREVERP: Violencia Escolar	251	189	621	1061

Tel. (464) 647 3334 y (464) 648 3190 CORREO direccionsalamanca@gmail.com





**CONGRESO
GUANAJUATO**
LXV LEGISLATURA

D. H.

Oficio circular número 199

Expediente 50

Guanajuato, Gto., 27 de enero de 2023

Integrantes del Ayuntamiento
Presente

En reunión de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables se acordó la metodología para el estudio y dictamen de la siguiente:


Iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por la que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, en materia de primera infancia (EDL 322/LXV-I). Consultable en: <https://siad.congresogto.gob.mx/oficialiapartes/DocsRecepcion/HO-LXV-35078.pdf>

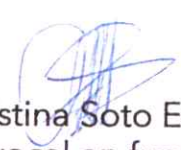
Toda vez que la iniciativa tiene incidencia en la competencia municipal, con fundamento en el artículo 56 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, les solicitamos nos compartan su opinión a más tardar el 1 de marzo de 2023.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

La Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables


David Martínez Mendizábal
Diputado presidente


Katya Cristina Soto Escamilla
Diputada vocal en funciones de
secretaria



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

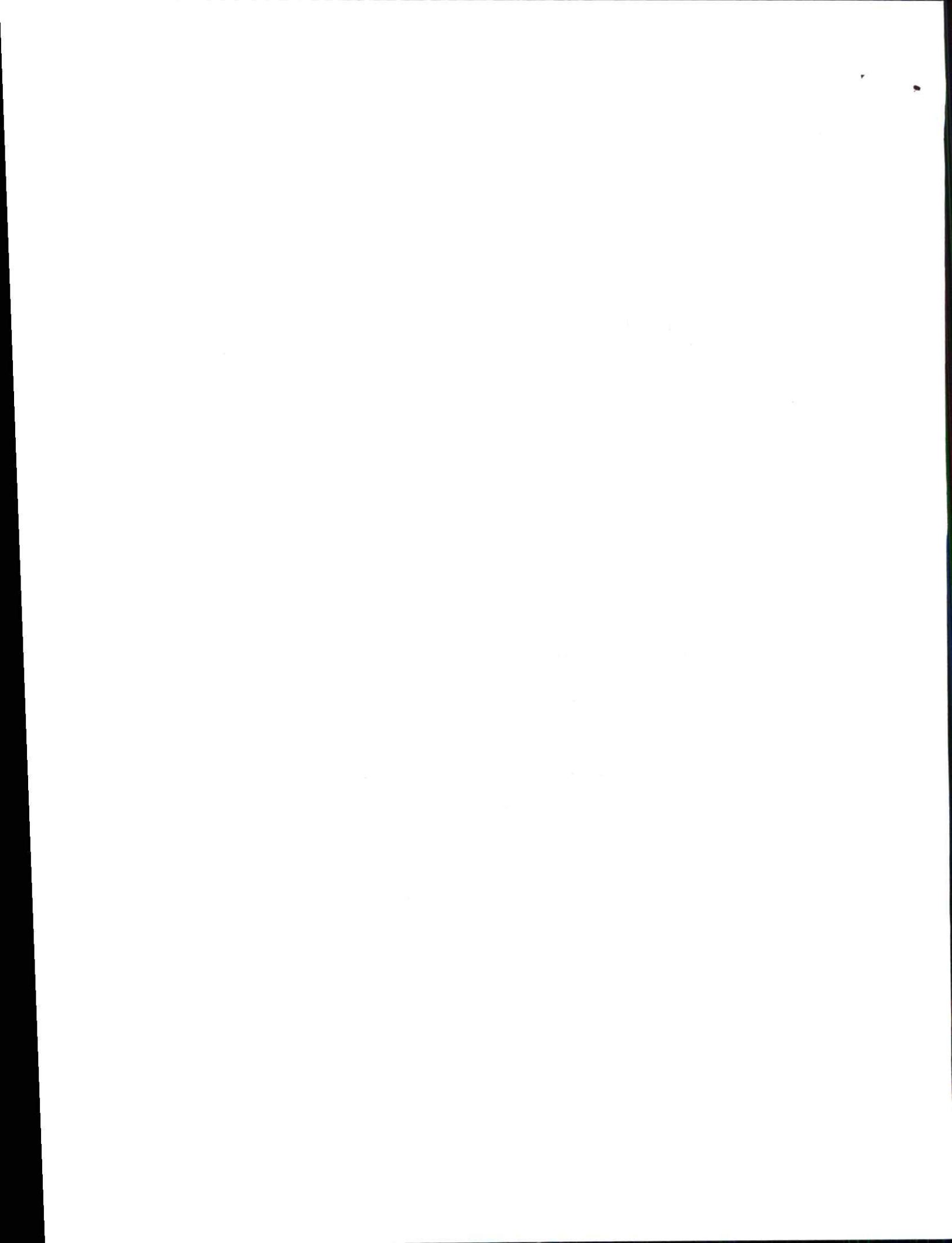
	CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXV LEGISLATURA SECRETARIA GENERAL UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
PODER LEGISLATIVO	25 OCT. 2022
RECIBIDO	
HORA 4:53pm	
FOLIO LXV-35078	NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO

**DIPUTADO MARTÍN LÓPEZ CAMACHO
PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE
GUANAJUATO
PRESENTE**

Quienes integramos el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional ante la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 56, fracción II, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; y 167, fracción II y 168 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, nos permitimos someter, por su digno conducto, a la consideración de esta Honorable Asamblea, la presente iniciativa para proponer reformas a diversos artículos de la **Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato**, de conformidad con la siguiente:

Exposición de Motivos

La legislación actual que establece, reconoce y garantiza a niñas y niños como titulares de derechos no realiza diferenciación de aquellos enfocados en población en primera infancia.





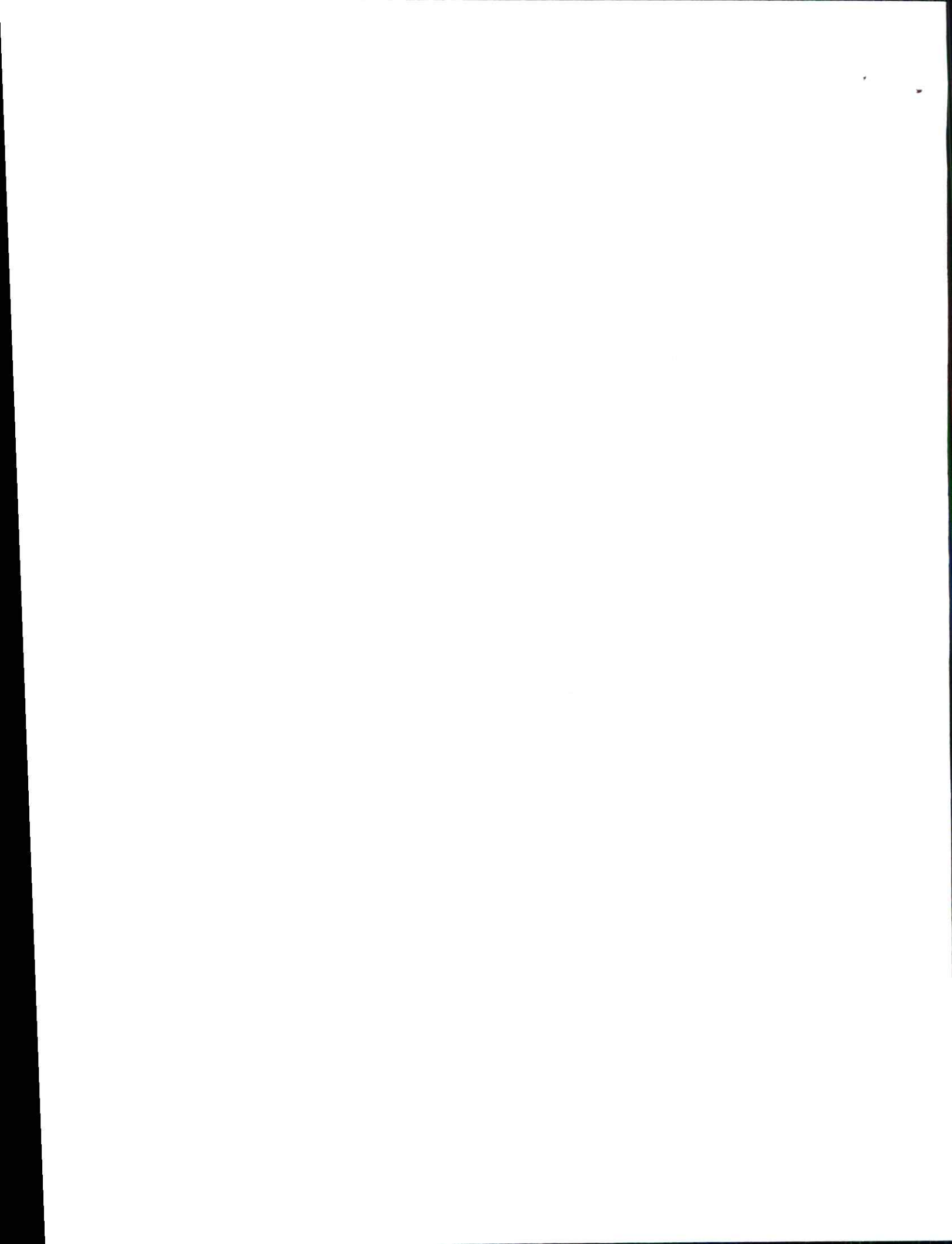
II. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

En razón de su relevancia en la formación integral del ser humano y de la especificidad de políticas que exige la primera infancia, es preciso que la ley especifique derechos que requieren ser garantizados por parte del sector público.

La primera infancia es un momento decisivo para el desarrollo de las personas; es el periodo de mayor crecimiento y maduración de la vida, en el cual niñas y niños son altamente influidos por factores psicosociales y biológicos.

En consonancia con la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia, la inclusión en la legislación pretende la identificación de derechos a fin de que a partir de ellos se desprenda la armonización de esfuerzos institucionales de diversas unidades administrativas con atribuciones en la prestación de servicios para la formación y atención a las niñas y niños en sus primeros años de vida.

Existen diversas evidencias que indican la relevancia que los primeros años de formación tienen en el desarrollo posterior de niñas y niños. Estudios respecto de la inversión en la primera infancia subrayan el notable éxito y revelan que los primeros años son fundamentales para





H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

el aprendizaje temprano.¹ En sentido contrario, se han advertido los efectos adversos que tiene la ausencia de políticas de atención en ese periodo formativo. ²

Garantizar la intervención temprana con acciones por parte del sector público a población ubicada en edades de primera infancia busca crear los cimientos para el desarrollo holístico de niñas y niños.

Diversos organismos internacionales han promovido políticas claramente enfocadas para este grupo poblacional y los acuerdos signados en el caso mexicano (y de los cuales el gobierno del Estado es parte) establecen objetivos que se han trasladado a los instrumentos de planeación estatales. Se cita para referencia:

Meta 4.2 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4:

"Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria". "Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria".

¹ Sneha Elango, Jorge Luis García, James J. Heckman, Andrés Hojman. 204. "Early Childhood Education". University of Chicago.

² Kerr, M. A., R. E. Tremblay, L. Pagani, and F. Vitaro (1997). Boys' behavioral inhibition and the risk of later delinquency. *Archives of General Psychiatry* 54 (9), 809–816. Asimismo, Heckman, J. J., A. Hojman, and J. Torcasso (2014). Forecasting the long-term impacts of early interventions. University of Chicago, Department of Economics.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

La iniciativa parte de un enfoque de derechos: diferenciar permite reconocer y enfocar. La inclusión en Ley de estos derechos además de visibilizar permite reconocer y garantizar una perspectiva diferenciada sobre las políticas que requieren niñas y niños en razón de las condiciones que exige su desarrollo.

La atención oportuna en esta etapa no podemos definirla exclusivamente al área educativa, sino que debe ser importante centrar todos los esfuerzos en alcanzar un desarrollo holístico de las necesidades sociales, emocionales, cognitivas y físicas de la niña y el niño.³

La Ley requiere reconocer los derechos de este grupo población a fin de que a partir de ello se deriven acciones de política pública que se requieren implementar por las condiciones específicas que requieren quienes se ubican en este grupo etario.

La reforma pretende que exista esta diferenciación para garantizar que la política pública conserve ese enfoque a fin de sentar las bases del desarrollo formativo de infantes.

³<https://es.unesco.org/themes/atencion-educacion-primera-infancia>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

La Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato es el instrumento para garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Es relevante señalar que la práctica legislativa muestra comparativamente experiencias diversas que incluyen la emisión de instrumentos jurídicos específicos para la promoción de derechos de la primera infancia, así como la inclusión del término y las políticas en instrumentos legislativos que comprenden derechos de niñas, niños y adolescentes.

El Parlamento Latinoamericano y Caribeño propuso un modelo de legislación específica en la materia. Le exposición de motivos del instrumento propuesto destaca la relevancia por emitir disposiciones legislativas específicas orientadas en primera infancia. Cita la propuesta en referencia a investigaciones realizadas por UNESCO:

“La primera infancia es la edad en que se asientan las bases para el resto de la vida. Para el bienestar y desarrollo de los niños más pequeños, es fundamental velar por que adquieran experiencias positivas, para que sus derechos sean garantizados y porque se satisfagan sus necesidades en materia de salud, estimulación y ayuda.”



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

En análisis de legislación comparada es posible identificar legislación específica en esta materia.

El Congreso de Colombia aprobó la Ley Número 1804 para el desarrollo integral de primera infancia; Argentina tiene la Ley nacional de atención y cuidado integral de la salud durante el embarazo y la primera infancia; Panamá cuenta con la Ley No171 de Protección Integral a la Primera Infancia y al Desarrollo Infantil Temprano; en el Salvador existe la Ley Atención y Desarrollo Integral de la Primera Infancia y Brasil cuenta con un Marco legal para la Primera Infancia. En Estados Unidos, se agrupan diversas normas en The Early Childhood Education Act con la identificación de programas que cubren la atención de población de primera infancia.

En julio del presente año, en la República Dominicana se creó la Ley de Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia para establecer un conjunto de obligaciones de instituciones del sector público para garantizar la salud física, mental, emocional, identidad cultural, personal y del desarrollo de aptitudes de población ubicada entre los cero y lo cinco años de edad.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

En el caso nacional, se han evaluado iniciativas para la atención de políticas tanto por lo que hace a exhortos para que las entidades legislen en esta materia, como a iniciativas legislativas.

En este supuesto se cita como caso indicativo dictamen de las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia; y de Estudios Legislativos Segunda que contiene proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 3, 4, 5, 7, 11 y 125 a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de primera infancia, en el Senado de la República.

En la experiencia local, la Ciudad de México tiene Ley de Atención Integral para el Desarrollo de las Niñas y los Niños en Primera Infancia en el Distrito Federal, Nuevo León discute una Ley para el desarrollo integral en la primera infancia; Jalisco, asimismo, aprobó diversas reformas para garantizar derechos de primera infancia; Chihuahua tiene definiciones y acciones respecto de la primera infancia en su Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y adolescentes del Estado de Chihuahua.

Es claro, en este sentido, que la práctica legislativa busca la identificación de derechos de este grupo población a fin de reconocer la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

especificidad de políticas que se requieren garantizar por parte del Estado.

Como se ha señalado por organismos ciudadanos, *“todos los niños en México tienen derecho a la vida, la salud, el desarrollo, la participación, la expresión y la educación. Lograr que los niños se desarrollen durante sus primeros seis años, es transitar hacia el cumplimiento de estos derechos”*.⁴

La presente iniciativa se enfoca precisamente en la identificación de derechos de población en este grupo de edad a fin de que en la entidad la legislación garantice.

La propuesta integra la definición de primera infancia; establece como objeto de la Ley el garantizar acciones para la atención de necesidades de este grupo poblacional; formaliza la constitución de órganos colegiados de atención que garanticen la transversalización de políticas en la materia y describe los derechos de la población en la que se enfoca la propuesta incorporando un capítulo específico dentro del Título Segundo de la Ley.

⁴ 4 Primero, M. (2014). Los invisibles. Las niñas y los niños de 0 a 6 años: Estado de la educación en México. Ciudad de México: Mexicanos Primero Visión 2030. Consulta de liga 20 de octubre de 2022 https://s3-us-west-2.amazonaws.com/static-mexicanosprimero.org/investigacion/los_invisibles_2014.pdf



II. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Para claridad de la propuesta, se indica la propuesta en el siguiente cuadro comparativo:

Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato

Vigente	Propuesta de reforma
Naturaleza y Objeto Artículo 1. La presente Ley es de orden público e interés social y observancia general en el Estado de Guanajuato, y tiene por objeto:	Naturaleza y Objeto Artículo 1. La presente Ley es de orden público e interés social y observancia general en el Estado de Guanajuato, y tiene por objeto: VI. Garantizar la atención de necesidades de la población en primera infancia.
Acciones y medidas de las autoridades Artículo 2. Para garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, las autoridades estatales y municipales, así como los organismos autónomos, realizarán acciones y tomarán medidas, de conformidad con los principios establecidos en la presente Ley. Para tal efecto, deberán:	Acciones y medidas de las autoridades Artículo 2. Para garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, las autoridades estatales y municipales, así como los organismos autónomos, realizarán acciones y tomarán medidas, de conformidad con los principios establecidos en la presente Ley. Para tal efecto, deberán: IV. Establecer políticas públicas enfocadas en la atención y el desarrollo integral durante la primera infancia para mejorar



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Vigente	Propuesta de reforma
	<p>el desarrollo cognitivo, social y emocional. Estas políticas deberán atender las brechas de desigualdad existentes entre estratos sociales, regiones geográficas, géneros y a la diversidad inherente a cada persona.</p>
<p style="text-align: center;">Glosario</p> <p>Artículo 3. Para efectos de esta Ley, además de los conceptos contenidos en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se entenderá por:</p>	<p style="text-align: center;">Glosario</p> <p>Artículo 3. Para efectos de esta Ley, además de los conceptos contenidos en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se entenderá por:</p> <p>XI BIS. Primera infancia: el período que comprende desde el desarrollo prenatal hasta 5 años 11 meses. Durante este periodo se sientan las bases para el desarrollo posterior al ser la etapa en la que se establecen el mayor número de conexiones cerebrales, habilidades básicas del lenguaje, motricidad, pensamiento simbólico e interacciones sociales y afectivas;</p>
<p style="text-align: center;">Deber de las autoridades</p> <p>Artículo 6. Las autoridades estatales y municipales, así como los organismos autónomos, en el marco de sus respectivas competencias están</p>	<p style="text-align: center;">Deber de las autoridades</p> <p>Artículo 6. Las autoridades estatales y municipales, así como los organismos autónomos, en el marco de sus respectivas competencias están</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Vigente	Propuesta de reforma
<p>obligados a garantizar el ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como prever, primordialmente las acciones y mecanismos que les permitan un crecimiento y desarrollo integral pleno.</p> <p>Cuando exista la duda de si se trata de una persona mayor de dieciocho años de edad, se presumirá que es adolescente. Cuando exista la duda de si se trata de una persona mayor o menor de doce años, se presumirá que es niña o niño.</p>	<p>obligados a garantizar el ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como prever, primordialmente las acciones y mecanismos que les permitan un crecimiento y desarrollo integral pleno.</p> <p>Las autoridades estatales y municipales, así como los organismos autónomos, en el marco de sus respectivas competencias están obligados a apoyar, propiciar y participar de manera activa en la ejecución e implementación de acciones para la atención integral a la primera infancia.</p> <p>Cuando exista la duda de si se trata de una persona mayor de dieciocho años de edad, se presumirá que es adolescente. Cuando exista la duda de si se trata de una persona mayor o menor de doce años, se presumirá que es niña o niño.</p>
<p>Atribuciones de los ayuntamientos</p> <p>Artículo 25. Los ayuntamientos tendrán las siguientes atribuciones:</p>	<p>Atribuciones de los ayuntamientos</p> <p>Artículo 25. Los ayuntamientos tendrán las siguientes atribuciones:</p> <p>VIII. Apoyar, propiciar y participar de manera activa, en la ejecución e implementación de las políticas, programas y servicios de atención integral a la primera infancia;</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Vigente	Propuesta de reforma
VIII. Las demás que les otorgue esta Ley, u otros ordenamientos aplicables.	IX. Promover la instalación y funcionamiento de Comisiones de Primera Infancia en el sistema de protección municipal; X. Las demás que les otorgue esta Ley, u otros ordenamientos aplicables.
Título Segundo Derechos y deberes de Niñas, Niños y Adolescentes	Título Segundo Derechos y deberes de Niñas, Niños y Adolescentes Capítulo XXI De los derechos de las niñas y niños en Primera Infancia Artículo 83-2. Las niñas y niños en primera infancia gozarán de los siguientes derechos: I. A la recepción de atenciones multidisciplinarias en pediatría; psicología y terapia del lenguaje, así como a recibir estimulación temprana, encaminada a conformar adecuadamente su sistema nervioso con el fin de desarrollar al máximo sus capacidades cognitivas, físicas, emocionales, sociales, afectivas y lingüísticas;



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Vigente	Propuesta de reforma
	<p>II. Recibir alimentación nutritiva durante las etapas de pre-gestación, embarazo, nacimiento, crecimiento y desarrollo de niñas y niños;</p> <p>III. A ser derechohabientes de las políticas y programas con el propósito de garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de sus derechos y que les permitan generar condiciones y oportunidades de igualdad para desarrollar sus capacidades;</p> <p>IV. A la movilidad social e intergeneracional y al desarrollo psicosocial, siendo sujetos de programas a fin de generar condiciones adecuadas que les permitan el desarrollo de sus capacidades;</p> <p>V. A la recepción de servicios integrales que permitan valorar su progreso durante la primera etapa de su vida y que promuevan la detección oportuna de la discapacidad y rezagos en el desarrollo, así</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Vigente	Propuesta de reforma
	<p>como su tratamiento y rehabilitación sin discriminación;</p> <p>VI. Al descanso, al juego y al esparcimiento, los cuales se considerarán como parte integral de su desarrollo y crecimiento, así como a disfrutar de las manifestaciones y actividades culturales y artísticas de su comunidad;</p> <p>VII. A crecer y desarrollarse en un entorno saludable, seguro, afectivo y libre de violencia o conductas nocivas.</p> <p>Quienes ejerzan la patria potestad, tutela, guarda o custodia de las niñas y niños en primera infancia podrán exigir el cumplimiento de derechos establecidos en la presente Ley.</p>
<p>Capítulo XXI Deberes de Niñas, Niños y Adolescentes Capítulo XXI Deberes de Niñas, Niños y Adolescentes</p>	<p>Capítulo XXII Deberes de Niñas, Niños y Adolescentes Capítulo XXI Deberes de Niñas, Niños y Adolescentes</p>
<p>Constitución de comisiones Artículo 93. Para el mejor cumplimiento de sus funciones, el Sistema Estatal de Protección podrá constituir comisiones</p>	<p>Constitución de comisiones Artículo 93. Para el mejor cumplimiento de sus funciones, el Sistema Estatal de Protección podrá constituir comisiones</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Vigente	Propuesta de reforma
encargadas de atender asuntos o materias específicas.	encargadas de atender asuntos o materias específicas. Para la atención y seguimiento de las políticas y programas de primera infancia, se deberá constituir la Comisión de la Primera Infancia cuya integración garantizará la transversalización de acciones de los programas públicos.
Atribuciones del Sistema Estatal de Protección Artículo 96. El Sistema Estatal de Protección tendrá, las siguientes atribuciones: XIX. Las demás que le confiera esta Ley y otras disposiciones aplicables	Atribuciones del Sistema Estatal de Protección Artículo 96. El Sistema Estatal de Protección tendrá, las siguientes atribuciones: XIX. Instalar y sesionar las Comisiones para la atención de la primera infancia y promover la instalación y funcionamiento de las Comisiones de Primera Infancia en los sistemas de protección municipales; XX. Las demás que le confiera esta Ley y otras disposiciones aplicables.

- a. **Impacto jurídico.** Esta Soberanía cuenta con las facultades para la creación del presente cuerpo normativo.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

- a) **Impacto Administrativo**, La presente no genera estructuras administrativas por las cuales se generen modificaciones organizacionales.
- b) **Impacto Presupuestario**, La presente propuesta no genera presiones presupuestales. Los órganos colegiados que se propone constituir se tratan de instancias de participación entre instituciones en funcionamiento por lo que no se contemplan impactos presupuestales por su operación.
- c) **Impacto Social**, Se traduce en generar mejores políticas públicas que favorezcan un desarrollo integral para niñas y niños de en primera infancia.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, nos permitimos poner a consideración de esta Soberanía el siguiente:

DECRETO

Artículo único. Se adiciona una fracción VI al artículo 1; una fracción IV al artículo 2; una fracción XI BIS al artículo 3; un párrafo al artículo 6; las fracciones VIII y IX al artículo 25, recorriéndose en su orden la fracción vigente; el artículo 83-2 dentro de un Capítulo XXI denominado "**De los derechos de las niñas y niños en Primera Infancia**", recorriéndose en orden el capítulo vigente; un segundo párrafo al artículo 93 y una fracción XIX al artículo 96, recorriéndose en su orden la fracción vigente.

Naturaleza y Objeto

Artículo 1. La presente Ley es de orden público e interés social y observancia general en el Estado de Guanajuato, y tiene por objeto:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

VI. Garantizar la atención de necesidades de la población en primera infancia.

Acciones y medidas de las autoridades

Artículo 2. Para garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, las autoridades estatales y municipales, así como los organismos autónomos, realizarán acciones y tomarán medidas, de conformidad con los principios establecidos en la presente Ley. Para tal efecto, deberán:

- IV. Establecer políticas públicas enfocadas en la atención y el desarrollo integral durante la primera infancia para mejorar el desarrollo cognitivo, social y emocional. Estas políticas deberán atender las brechas de desigualdad existentes entre estratos sociales, regiones geográficas, géneros y a la diversidad inherente a cada persona.**

Glosario

Artículo 3. Para efectos de esta Ley, además de los conceptos contenidos en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se entenderá por:

- XI BIS. Primera infancia: el período que comprende desde el desarrollo prenatal hasta 5 años 11 meses. Durante este periodo se sientan las bases para el desarrollo posterior al ser la etapa en la que se establecen el mayor número de conexiones cerebrales, habilidades básicas del lenguaje, motricidad, pensamiento simbólico e interacciones sociales y afectivas.**

Deber de las autoridades

Artículo 6. Las autoridades estatales y municipales, así como los organismos autónomos, en el marco de sus respectivas competencias están obligados a garantizar el ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como prever, primordialmente las acciones y mecanismos que les permitan un crecimiento y desarrollo integral pleno.



**II. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Las autoridades estatales y municipales, así como los organismos autónomos, en el marco de sus respectivas competencias están obligados a apoyar, propiciar y participar de manera activa en la ejecución e implementación de acciones para la atención integral a la primera infancia.

Cuando exista la duda de si se trata de una persona mayor de dieciocho años de edad, se presumirá que es adolescente. Cuando exista la duda de si se trata de una persona mayor o menor de doce años, se presumirá que es niña o niño.

Atribuciones de los ayuntamientos

Artículo 25. Los ayuntamientos tendrán las siguientes atribuciones:

- VIII. Apoyar, propiciar y participar de manera activa, en la ejecución e implementación de las políticas, programas y servicios de atención integral a la primera infancia;
- IX. Promover la instalación y funcionamiento de Comisiones de Primera Infancia en el sistema de protección municipal;
- X. Las demás que les otorgue esta Ley, u otros ordenamientos aplicables.

Título Segundo Derechos y deberes de Niñas, Niños y Adolescentes

Capítulo XXI

De los Derechos de las niñas y niños en Primera Infancia

Artículo 83-2. Las niñas y niños en primera infancia gozarán de los siguientes derechos:

- I. A la recepción de atenciones multidisciplinarias en pediatría; psicología y terapia del lenguaje, así como a recibir estimulación temprana, encaminada a conformar adecuadamente su sistema



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

- nervioso con el fin de desarrollar al máximo sus capacidades cognitivas, físicas, emocionales, sociales, afectivas y lingüísticas;
- II. Recibir alimentación nutritiva durante las etapas de pre-gestación, embarazo, nacimiento, crecimiento y desarrollo de niñas y niños;
 - III. A ser derechohabientes de las políticas y programas con el propósito de garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de sus derechos y que les permitan generar condiciones y oportunidades de igualdad para desarrollar sus capacidades;
 - IV. A la movilidad social e intergeneracional y al desarrollo psicosocial, siendo sujetos de programas a fin de generar condiciones adecuadas que les permitan el desarrollo de sus capacidades;
 - V. A la recepción de servicios integrales que permitan valorar su progreso durante la primera etapa de su vida y que promuevan la detección oportuna de la discapacidad y rezagos en el desarrollo, así como su tratamiento y rehabilitación sin discriminación;
 - VI. Al descanso, al juego y al esparcimiento, los cuales se considerarán como parte integral de su desarrollo y crecimiento, así como a disfrutar de las manifestaciones y actividades culturales y artísticas de su comunidad;
 - VII. A crecer y desarrollarse en un entorno saludable, seguro, afectivo y libre de violencia o conductas nocivas.

Quienes ejerzan la patria potestad, tutela, guarda o custodia de las niñas y niños en primera infancia podrán exigir el cumplimiento de derechos establecidos en la presente Ley.

Constitución de comisiones

Artículo 93. Para el mejor cumplimiento de sus funciones, el Sistema Estatal de Protección podrá constituir comisiones encargadas de atender asuntos o materias específicas.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Para la atención y seguimiento de las políticas y programas durante la primera infancia, se deberá constituir la Comisión de la Primera Infancia cuya integración garantizará la transversalización de acciones de los programas públicos.

Capítulo XXII

Deberes de Niñas, Niños y Adolescentes Capítulo XXI Deberes de Niñas, Niños y Adolescentes

Atribuciones del Sistema Estatal de Protección

Artículo 96. El Sistema Estatal de Protección tendrá, las siguientes atribuciones:

XIX. Instalar y sesionar las Comisiones para la atención de la primera infancia y promover la instalación y funcionamiento de las Comisiones de Primera Infancia en los sistemas de protección municipales;

XX. Las demás que le confiera esta Ley y otras disposiciones aplicables

Transitorios

Artículo Primero. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente a su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato.

Guanajuato, Gto., a 25 de octubre de 2022

Diputadas y Diputados integrantes del

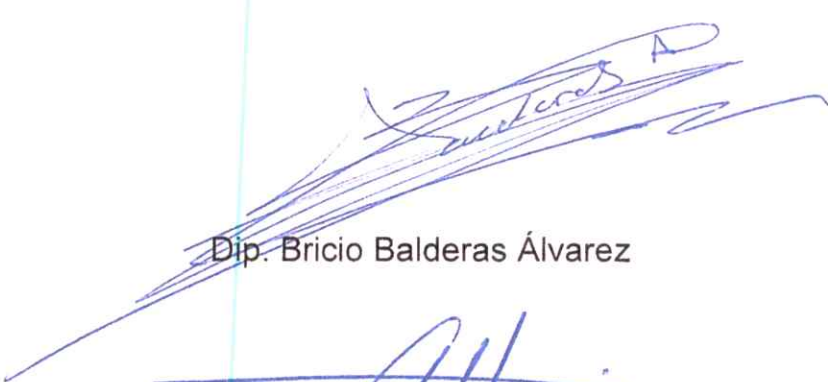
Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Dip. Luis Ernesto Ayala Torres
Coordinador




H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

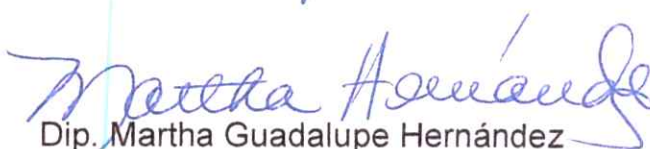
Dip. Rolando Fortino Alcántar Rojas


Dip. Bricio Balderas Álvarez


Dip. Susana Bermúdez Cano


Dip. José Alfonso Borja Pimentel


Dip. Angélica Casillas Martínez


Dip. Martha Guadalupe Hernández
Camarena


Dip. María de la Luz Hernández Martínez

Dip. César Larrondo Díaz


Dip. Martín López Camacho


Dip. Briseida Anabel Magdaleno González


Dip. Laura Cristina Márquez Alcalá


Dip. Javier Alfonso Torres Mereles



II. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dip. Noemí Márquez Márquez

Dip. Jorge Ortiz Ortega

Dip. Lilia Margarita Rionda Salas

Dip. Katya Cristina Soto Escamilla

Dip. Janet Melanie Murillo Chávez

Dip. Armando Rangel Hernández

Dip. Miguel Ángel Salim Alle

Dip. Víctor Manuel Zanella Huerta



"En la Universidad de Guanajuato, todas y todos, nos comprometemos a garantizar el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia."



Asunto: Petición de apoyo

Oficio número: DICIS/2023-066

Salamanca, Guanajuato; 01 de febrero de 2023

LIC. JULIO CÉSAR PRIETO GALLARDO
PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO SALAMANCA
PRESENTE

Estimado Lic. Gallardo:

Esperando se encuentre bien, el que suscribe Dr. José Amparo Andrade Lucio, Director de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca, en el marco de la realización y los trabajos del proyecto: **Diseño e implementación de una aplicación web para la realización de trámites y servicios del municipio de Salamanca** tiene a bien solicitar su amable apoyo económico para la adquisición de equipo tecnológico que será utilizado en desarrollo del proyecto y el apoyo económico para becas para los estudiantes participantes, que en conjunto suman la cantidad de \$600,000.00. (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.). Con este monto se habilitarían siete estaciones de trabajo en el Laboratorio de Visión Robótica e Inteligencia Artificial (LaViRIA), se apoyaría a los estudiantes con becas y se compraría equipo de pruebas. El responsable técnico del proyecto es el Dr. Uriel Haile Hernández Belmonte profesor investigador de tiempo completo, asociado al departamento de Arte y Empresa de la División de Ingenierías.

El desarrollo de este proyecto impactará de forma positiva en la realización de los trámites por parte del municipio a ciudadanía. Reducirá los tiempos de ejecución en los trámites, evitará traslados innecesarios de los ciudadanos, y dará información oportuna del estado del trámite al mismo. Además de promover la colaboración entre el Municipio de Salamanca y la Universidad de Guanajuato en proyecto que impactan a la sociedad.

En el Anexo I podrá encontrar una descripción del proyecto y sus actividades. En el anexo II consta de una memoria de cálculo con el equipo de referencia y el monto del apoyo de becas. En el anexo III



consiste en una presentación donde se expone las acciones realizadas en este proyecto, así como de las etapas que pretende abarcar el mismo

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano sus finas atenciones al presente, y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"La Verdad Os Hará Libres"
El Director de la División de Ingenierías
Campus Irapuato - Salamanca

Dr. José Amparo Andrade Lucio

C.c.p. Archivo.



Anexo I: Descripción del proyecto y sus actividades

Diseño e implementación de una aplicación web para la realización de trámites y servicios del municipio de Salamanca

Justificación

Este proyecto tiene como objetivo el diseño e implementación de una plataforma web que permita la realización de trámites que pueda ser utilizada por el Ayuntamiento de Salamanca.

Objetivos

Con la implementación de esta plataforma se pretende mejorar los trámites y servicios que ofrece el Ayuntamiento de la Ciudad de Salamanca. El impacto de este proyecto es la población que utiliza estos servicios, reduciendo los tiempos de respuesta y facilitando el desarrollo de las actividades que realizan los empleados del ayuntamiento. El desarrollo de esta clase de proyectos de impacto social promueve además la profesionalización de los estudiantes de las diferentes licenciaturas de la División de Ingenierías.

Actividades generales:

- Evaluación del stack tecnológico para el desarrollo del proyecto
- Evaluación de las capacidades tecnológicas y de infraestructura del Ayuntamiento de Salamanca.
- Modelado del proceso general de un trámite
- Evaluación y selección de la base de datos
- Diseño e implementación de funcionalidades para la creación de reportes en formato PDF
- Diseño e implementación de las funcionalidades para el inicio y manejo de sesión utilizando correo o algún proveedor de OpenID
- Implementación de los trámites seleccionados
- Pruebas y puesta en marcha de la aplicación en un ambiente de desarrollo local.
- Pruebas y despliegue de la aplicación en el ambiente de producción
- Juntas de seguimiento con el personal de la presidencia
- Creación de manuales de operación
- Capacitación de los operadores en el uso de la plataforma
- Diseño de las interfaces UX, selección de colores, tipografía, logos y demás elementos gráficos.
- Realización de maqueta utilizando herramientas como XD, Figma o similares.



Anexo II: Presupuesto para el equipamiento y becas estudiantes

Equipamiento de referencia para la actualización de las capacidades tecnológicas del Laboratorio de Visión Robótica e Inteligencia Artificial, localizado en las instalaciones de la división de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca.

Item	Descripción	Justificación	Costo unitario	Unidades	Total
Computadora tipo laptop para el desarrollo de la aplicación	Electronics Laptop Lenovo ThinkPad E15 G2 15.6" Full HD, Intel Core i7-1165G7, Iris Xe Graphics, 16GB, 512GB SSD, Windows 11 Pro, Negro	Se requiere equipo de cómputo para que los estudiantes que no cuentan con un equipo adecuado puedan trabajar en el proyecto. Este equipo de cómputo se utiliza en conjunto con una estación de trabajo que consta de monitor, teclado, ratón y un dock utilizado para la conexión de dichos componentes.	\$ 27,000.00	5	\$ 135,000.00
Soporte para monitor	Soporte de computadora articulado de Aluminio con Brazo de Resorte de Gas para Pantallas de hasta 32 Pulgadas	Se requiere un soporte para el monitor de tal forma que se pueda manipular y no interferir con los periféricos, como el teclado, ratón, laptop	\$ 1,400.00	7	\$ 9,800.00
Mouse para computadora	Logitech G203 LIGHTSYNC Mouse Gaming con Iluminación RGB Personalizable, 6 Botones Programables Seguimiento de hasta 8,000 DPI, Ultra-ligero - Negro	Las estaciones de trabajo requieren tener un ratón o mouse alámbrico para su funcionamiento	\$ 500.00	7	\$ 3,500.00

DIVISIÓN DE INGENIERÍAS – CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA

Domicilio conocido, Comunidad de Palo Blanco, Carretera Salamanca-Valle de Santiago km. 3.5 + 1.8.

Salamanca, Gto., C.P. 36885

Tel (464) 647-9940, FAX ext. 2311.



Teclado mecánico	Logitech G213 Prodigy Teclado Gaming en inglés, RGB LIGHTSYNC, Teclas retroiluminadas, Resistente a Salpicaduras, Teclas personalizables, Controles Multimedia Dedicados	Las estaciones de trabajo propuestas y las computadoras Mac deben contar con un teclado mecánico, el cual es un dispositivo de alto desempeño y duración	\$ 900.00	7	\$ 6,300.00
Dock tipo USB - C para estación de trabajo	ThinkPad Dock Hybrid USB-C with USB-A Dock US	Se requiere dock que es un adaptador para conectar una computadora y monitor al espacio de trabajo	\$ 4960.00	5	\$ 24,500.00
Beca	Beca patrocinada	Apoyo para los estudiantes que participan en el proyecto	\$ 8,000.00	24	\$ 192,000.00
Equipo de pruebas móvil	iPhone 14	Equipo de cómputo utilizado en pruebas de desarrollo y despliegue	\$ 24,000.00	1	\$ 24,000.00
Equipo para desarrollo	Mac Studio	Equipo para realizar pruebas en el sistema operativo Max OS X	\$ 53,000.00	2	\$ 106,000.00
Monitor de computadora	Monitor Gamer BenQ 4K HDR 31.5 pulgadas (EW3270U), UHD, VA, 95% DCI-P3, 100% Rec.709, FreeSync, Tecnologías Eye-Care, Brightness Intelligence Plus, USB-C, HDMI x2, DP1.4, Bocinas	Se requiere contar con monitores de resolución adecuada para el desarrollo de la aplicación, pruebas de renderizado y despliegue. Estos monitores se utilizan en para las computaras Mac studio y las computadores portátiles.	\$ 9,800.00	7	\$ 68,600.00
Equipo de desarrollo y despliegue	iPad Pro de 12.9 pulgadas	Se necesita contar con un equipo con capacidades suficiente para soportar el desarrollo de la aplicación y pruebas de despliegue en un ambiente heterogeneo	\$ 30,000.00	1	30000
				Total:	\$ 600,000.00

DIVISIÓN DE INGENIERÍAS – CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA

Domicilio conocido, Comunidad de Palo Blanco, Carretera Salamanca-Valle de Santiago km. 3.5 + 1.8.
Salamanca, Gto., C.P. 36885
Tel (464) 647-9940, FAX ext. 2311.

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



Proyecto

Diseño e implementación de una aplicación web para trámites y servicios del municipio de Salamanca

Dr. Uriel Haile Hernández Belmonte



Campus Irapuato-Salamanca

División de Ingenierías
Departamento de
Arte y Empresa

Objetivo



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO

El objetivo de este proyecto es la creación de una aplicación Web que permita digitalizar los trámites que se realizan en el ayuntamiento de Salamanca.

Antecedente



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO

Acercamiento inicial y discusión de las necesidades del municipio.

Reuniones con las dependencias y direcciones para el levantamiento de los requerimientos.

- 5 reuniones de trabajo

Creación de equipo de trabajo DICIS.

Recolección de la documentación de los trámites.

Análisis de los requerimientos de cada una de las dependencias.

Línea de tiempo



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO

Agosto-Septiembre 2022

Levantamiento de los requerimientos

Septiembre-Diciembre 2022

Levantamiento de historias y análisis de requerimientos.

Registro de Servicio Social Universitario

Noviembre 2022-Enero 2023

Análisis y diseño de pantallas, definición de módulos, selección de *stack* tecnológico

Enero - Junio 2023

Implementación del sistema, pruebas iniciales, implementación de los trámites

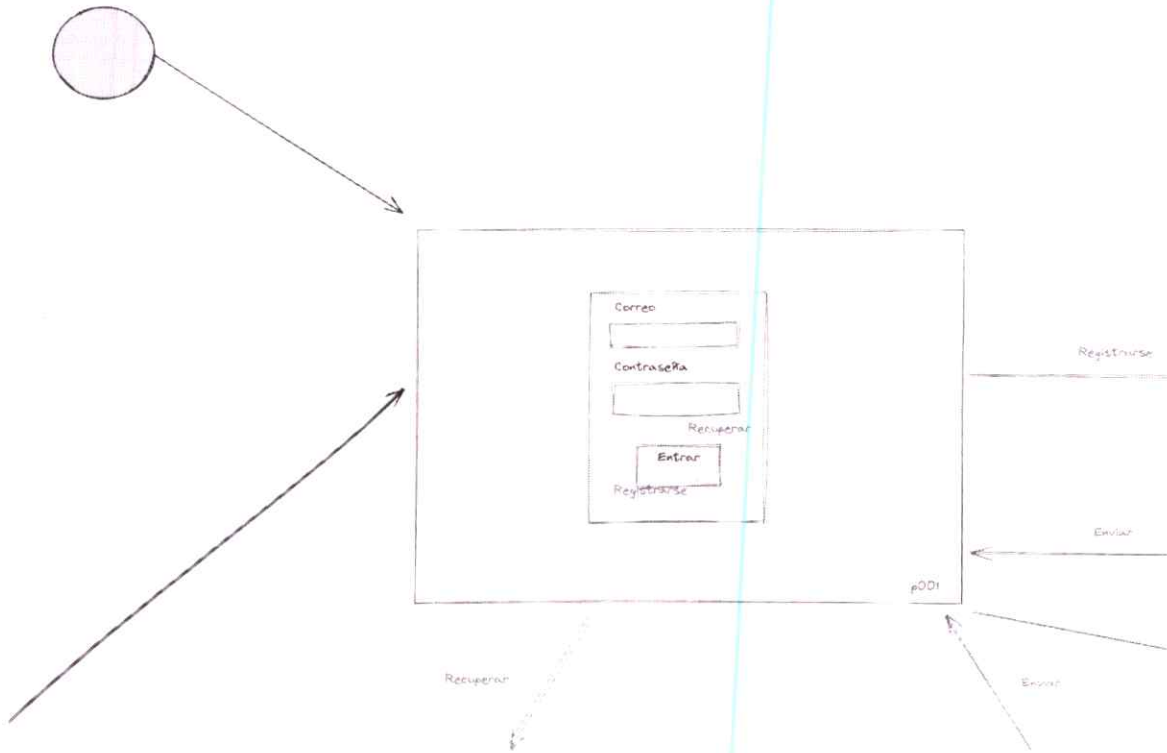
Julio - Agosto 2023

Pruebas y puesta en marcha

Análisis y diseño



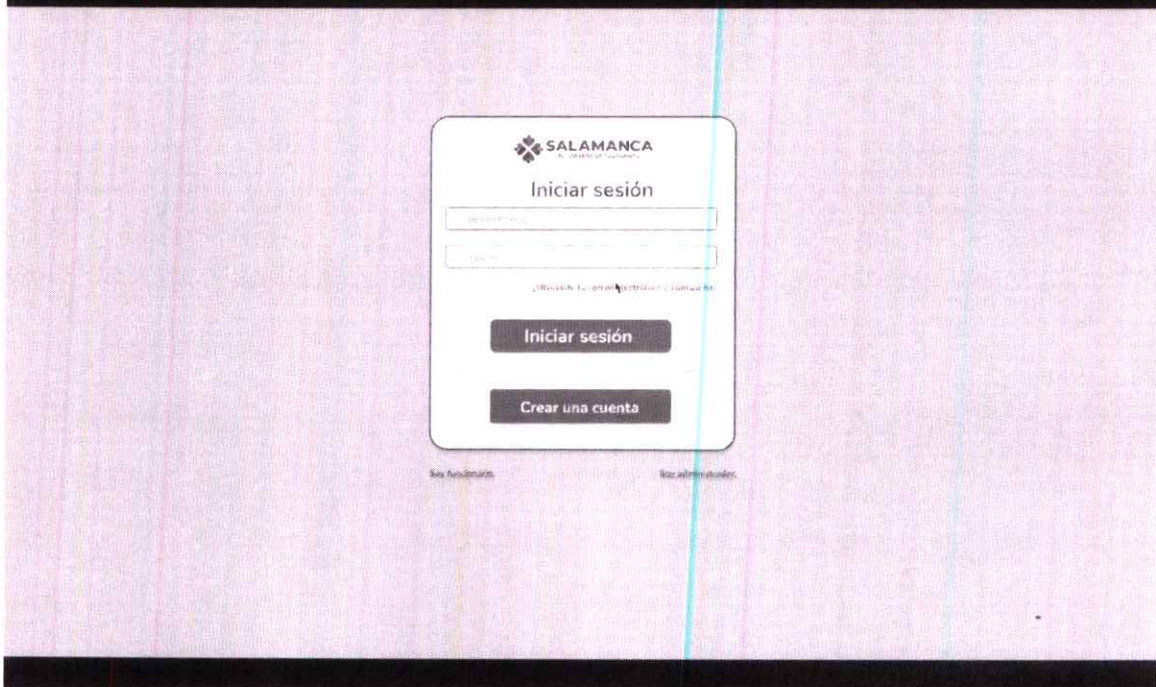
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO



Análisis y diseño: Maqueta



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO



Perspectiva



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO

1. Primera etapa:
 - Dos trámites:
 - Externo: Alineamiento y número oficial
 - Interno: Registro de requisiciones.
 - Sistema base.
2. Segunda etapa
 - Aplicación móvil
 - Manejo de firma digital.
 - Mayor cobertura en los trámites digitalizados.
3. Tercera etapa
 - Pagos en línea

Desarrollo de software



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO

18 Historias

65 Requerimientos

63 Módulos

2 Trámites

Costo estimado: \$1,213,000.00 MXN

Equipo de desarrollo



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO

- Equipos de cómputo y de pruebas para los desarrolladores.
- Becas para los estudiantes
- Costo estimado: **600,000.00 MXN**

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO





SECRETARÍA
PARTICULAR

Oficio: SPP/047/2023
Asunto: Se turna oficio
Fecha: 26/01/2023

LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE SALAMANCA, GTO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, le envío a Usted el saludo más cordial, así mismo aprovecho la oportunidad para hacerle llegar el oficio A.J.1176 suscrito por el Comandante de la 16/a. Zona Militar Gral. Bgda. D.E. M. Enrique García Jaramillo, ingresado en la Oficialía de Partes bajo el número de folio: **000150** a fin de brindarle la atención y seguimiento correspondiente según sus facultades y competencia en su área.

Dicho oficio se anexan a este escrito para una mayor precisión.

Con relación a lo antes descrito y con fundamento en el artículo 5 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato se solicita brindar respuesta a dicho oficio a efecto de dar cumplimiento a lo señalado.

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva brindar al presente.



9103096

SALAMANCA

"El Corazón de Guanajuato"



LIC. LUIS AARÓN GASCA AGUINACO
SECRETARIO PARTICULAR



SEDENA

Dependencia:	16/a. Zona Militar.
	Estado Mayor.
Mesa.	A.J.
Núm. del Of.	A.J.1176.

Asunto:- Requerimiento de apoyo.

Campo Militar No. 16-A "**Cura Miguel Hidalgo y Costilla**", Sarabia, Gto., a 22 de enero de 2023.

C. Lic. Julio Cesar Prieto Gallardo.
Presidente Municipal de Salamanca, Gto.
Salamanca, Gto.



Distinguido Presidente Municipal:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo y a la vez hacer de su conocimiento que con motivo de la construcción de instalaciones para la Guardia Nacional dentro del "**PLAN GENERAL INTEGRAL DE LA G.N. 2022-2023**", solicito de su valioso apoyo a efecto de obtener por DONACIÓN o COMODATO 1 (un) predio de 2.4 Has. para el Gobierno Federal con destino a la Secretaría de la Defensa Nacional, en la colonia "El Divisador" de su municipio para la construcción de una instalación para la Guardia Nacional, para atender la problemática de narcomenudeo y alta incidencia delictiva en ese municipio, anexando las características con las que deberá contar dicho predio.

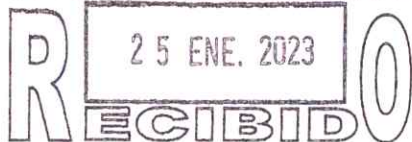
Agradezco mucho la atención que ha brindado a mi solicitud y reconozco el ánimo de colaboración que ha mostrado para lograr que este proyecto se lleve a cabo.

Asimismo, le solicito designe un enlace para el eficaz seguimiento del presente asunto. Poniendo a su disposición la cuenta de correo institucional **2.16zm@sedena.gob.mx** y el número de teléfono 4111643060, con objeto de estar en condiciones de atender cualquier duda o aclaración.

Sin más sobre el particular, reciba la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

000150

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SALAMANCA, GUANAJUATO
OFICIALIA DE PARTES



Sufragio efectivo. No reelección
El Comandante de la 16/a. Zona Militar.

Gral. Bgda. D.E.M. Enrique García Jaramilla



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SALAMANCA, GUANAJUATO
OFICIALIA DE PARTES

Hora: 10:24 am

Anexo.

Características.

- A. Contar con una superficie de 3.5 Has. (35000 M²).
- B. Título de propiedad del predio a favor del Gobierno del Estado.
- C. Documento mediante el cual el Congreso del Estado autoriza al Ejecutivo Estatal donar el predio a favor del Gob. Fed. con destino a la S.D.N.
- D. Constancia de ni adeudos fiscales.
- E. Constancia de libertad de gravámenes.
- F. Constancias de uso de suelo para el desarrollo de actividades castrenses.
- G. Plano topográfico o efectuar el levantamiento topográfico y elaborar el plano correspondiente, con base al título de propiedad.
- H. Sea el más adecuado a las necesidades de la S.D.N., tomando en cuenta sus características (Servicios básicos como agua potable, drenaje, energía eléctrica, vías de comunicación, entre otros).
- I. Se encuentre libre de afectaciones (no esté en litigio o con asentamientos irregulares, servidumbre, derecho de vías, carreteras, ríos, arroyos entre otras).